



**Asociación Latinoamericana de Enseñanza  
e Investigación en Trabajo Social**

**Associação Latinoamericana de Ensino  
e Pesquisa em Serviço Social**

**ALAEITS**

**V Asamblea General  
Asociación Latinoamericana de  
Enseñanza e Investigación en Trabajo Social  
Viernes, 28 de agosto de 2018**

Universidad Nacional de Colombia  
Bogotá, Colombia

**Acta de la V Asamblea General**

**Agenda Propuesta por la Dirección Ejecutiva**

1. Lectura y aprobación del orden del día y horario de sesión.
2. Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva saliente.
3. Informe de Tesorería
4. Informe del Consejo Fiscal
5. Informes de las Coordinaciones Regionales (15 minutos por persona)
  - a. México, Centro América y el Caribe
  - b. Andina
  - c. Cono Sur
6. Informe representantes estudiantiles (5 minutos por persona para un total de 15 minutos)
  - a. Representante 2015 – 2018
  - b. Representantes 2018 – 2021
7. Temas para discusión
  - a. Definición TS
  - b. Principios Éticos
  - c. Agenda Global Trabajo Social
  - d. Mapa Interactivo de Unidades Académicas, Asociaciones de Formación, Redes de Investigación y Organismos Profesionales del Trabajo Social en América Latina
8. Revisión de los Estatutos
  - a. Determinaciones

- i. Acuerdos mínimos entre ALAEITS y Sede SLETS (división remanente, inclusión integrantes Dirección Ejecutiva en presupuesto SLETS, memorias, entre otros.)
  - ii. Cuotas de anualidad para afiliación institucional e individual
- 9. Informe final del XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. A cargo de la Asociación Mexicana de Instituciones Educativas de Trabajo Social, (AMIETS).
- 10. Informe preliminar del XXII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. A cargo del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social de Colombia, (CONETS).
- 11. Presentación de candidaturas y proceso electoral.
  - a. Dirección Ejecutiva Gestión 2018 – 2021
  - b. Sede XXIII SLETS
- 12. Pronunciamientos

**Acta de la V Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS)**  
**Celebrada el día 28 de septiembre de 2018 a las 9,30 horas, en el Salón Oval, Edificio Posgrado de Ciencias Humanas, UNC, Bogotá, Colombia.**

La misma se encuentra presidida por la Dra. Nilsa Burgos Ortiz y quien coordina los trabajos del día. Además, las otras integrantes de la Dirección Ejecutiva que participan son: Blanca Hernández, vicepresidenta; Mayra Nieves, secretaria; Mabel López, tesorera; Amelisse De Jesús, tesorera suplente y Luz Milagros Cordero, secretaria suplente. Los delegados acreditados para participar de la Asamblea y que se encuentran presentes en la misma son: Por Puerto Rico, Esterla Barreto; por México, Olga Leticia García Rendón; por Guatemala, Patricia Salazar Trejo; por El Salvador, Sandra Concepción Ventura Escobar; por Costa Rica, Marisol Patiño Sánchez ; por Panamá, Carmen Lassen; por Colombia, Nora Eugenia Muñoz; por Bolivia, Ivonne Nogales Torga; por Ecuador, Christopher Muñoz Sánchez; por Argentina, Bárbara García Godoy; por Brasil, Virginia Alves Carrara; por Chile, Ruth Lizana Ibaceta; por Paraguay, Nidia Battillana; Por Uruguay, Adela Claramunt; representante de los estudiantes de pregrado, Carlos Andrade García y María Paula Angulo con voto, y por los estudiantes de posgrado, el representante Lucas Esteban Montaña sin voto. Participan de la Asamblea docentes, estudiantes y personal administrativo como observadores de diversas unidades académicas de América Latina.

**Asuntos discutidos en la mañana**

**Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día y horario de sesión fue aprobada por unanimidad.**

**Artículo 2. Informe de la Dirección Ejecutiva Saliente**

- 1. Nilsa Burgos da lectura al informe de gestión de la Dirección Ejecutiva de ALAEITS del periodo 2015-2018 (**Ver Informe Dirección Ejecutiva**).
  - a. Esterla Barreto de Puerto Rico solicita que se añada al informe las actividades que se promovieron durante XXII SLETS 2018 relacionadas al tema de investigación:

- i. Encuentro de Investigadores e Investigadoras y Redes, martes, 25 de septiembre de 2018 6:00 a 8:00 pm
    - ii. Mesa Redonda- La articulación de la investigación con los proyectos académicos y profesionales en trabajo social: desafíos y proyecciones, miércoles 26 de septiembre de 2018 de 6:00 a 8:00 pm
    - iii. Los encuentros entre grupos de investigación: (a) Colonialidad, miércoles 26 de septiembre; y (b) Red Iberoamericana de Investigación en Servicio Social, jueves 27 de septiembre de 2018
    - iv. Creación de registro de Investigadores e Investigadoras que será utilizada para incluir en el “Mapa Interactivo”
  - b. Nora Castro de Bolivia solicita se añada que el año pasado se llevó a cabo el 5to. Seminario de la Región Andina y hacer mención de una serie de encuentros que ha habido en la región.
  - c. El coordinador de la Región Andina, Juan Manuel de Latorre, aclara que la información indicada por Nora Castro de Bolivia está incluida en el informe que va a ofrecer de la Región.
  - d. Luego de la discusión antes indicada se da por recibido el informe de la Dirección Ejecutiva.
2. La presidenta hizo mención de otras personas:
- a. Consejo Fiscal:
    - i. Región México, Centro América y el Caribe – Melba Rodríguez representada por Marcos Chinchilla
    - ii. Región Andina- Patricia Quintero
    - iii. Región Cono Sur- Virginia Alves
  - b. Coordinadores Regionales presentaron:
    - i. Región México, Centro América y el Caribe – Marcos Chinchilla
    - ii. Región Andina- Juan Manuel de La Torre
    - iii. Región Cono Sur- Silvina Cuella
  - c. Colegiados representantes:
    - i. México – Olga García
    - ii. Guatemala – Patricia Salazar
    - iii. Honduras – **no hubo representación**
    - iv. El Salvador – Sandra Ventura
    - v. Nicaragua –**observador no hubo representación**
    - vi. Costa Rica – Marisol Patiño
    - vii. Panamá – Carmen Lassen
    - viii. Puerto Rico – Esterla Barreto
    - ix. República Dominicana- **no hubo representación**
    - x. Cuba – **observador no hubo representación**
    - xi. Colombia – Nora Muñoz
    - xii. Ecuador – Christopher Muñoz Sánchez
    - xiii. Venezuela – **observador no hubo representación**
    - xiv. Bolivia - Nora Castro
    - xv. Perú – **no hubo representación**
    - xvi. Argentina- Bárbara García
    - xvii. Brasil – Tatiana \_\_\_\_\_
    - xviii. Chile - Ruth Lizana Ibaceta

- xix. Paraguay – Nidia Battilana
- xx. Uruguay – José Ventura Alonso
- d. Representante estudiantil
  - i. Pregrado – de México Carlos Andrade y Colombia María Paula Angulo  
**con voto**
  - ii. Posgrado –de Colombia Lucas Esteban Montaña **sin voto**

### Artículo 3. Informe de Tesorería

1. Mabel López da lectura al Informe de Tesorería el que tiene un preámbulo antes de los datos financieros.
  - a. Se hace referencia a la segunda parte, pág. 4 del Informe de Tesorería para señalar la consulta que se realizó al Consejo Fiscal si se podía mantener cuenta en América Latina, dada la situación política y fiscal de Puerto Rico.
  - b. Se recibió depósito de Costa Rica y se dejó en dos cuentas longevas; una en colones y otra en dólares. El informe de este proceso se encuentra en un anejo preparado por Marcos Chinchilla.
2. Se abre cuenta en PR en el Banco Santander. Se inició con anualidad de ANAETS.
3. Se pasa a identificar gestiones y acciones relacionadas al manejo del presupuesto.
  - a. Se destacan aportaciones de otras entidades, organismos internacionales y aportaciones personales de las propias integrantes. Entre las que se destacan las Asociaciones de Escuelas de TS, ANAETSPR y CPTSPR.
  - b. Resumen de ingresos hasta septiembre 2018:
    - i. Transferencia de Costa Rica de \$200.00 para llegar a \$2,993.94
    - ii. Balance en la caja de \$2,033.94
    - iii. Total de ingresos \$6,479.00
  - c. Egresos:
    - i. Aportación a presidenta para traslados \$1,060.00
    - ii. Fondos semillas por \$1,000.00 para el XXII SLETS en Colombia
    - iii. Boleto aéreo para Esterla Barreto en marzo para ser representación en reunión Comité Organizador XXII SLETS
    - iv. Estadía para cuatro personas durante seminario (eran seis miembros de la dirección ejecutiva, pero dos recibieron aportaciones para sus gastos)
    - v. Boletos aéreos para tres integrantes adicionales (tres recibieron aportaciones para sus gastos)
    - vi. Total de egresos = \$4,445.00
  - d. Se incluye un anejo con el movimiento de la cuenta solicitado al banco.
  - e. Se hace recuento de los egresos por mes incluyendo cargos que realizó el banco por concepto de servicios de cheques y disminución en el total de la cuenta.
  - f. Se aclara que cuenta se nutre principalmente de anualidades y el seminario. Se hace recuento de ingresos en “especie” desde las diferentes universidades y en carácter personal (\$5,000.00 en total).
    - i. Instalaciones físicas (salones, agua, luz, aire acondicionado, mantenimiento y otros)
    - ii. Impresiones
    - iii. Tiempo

- g. Quedan las cuentas en Costa Rica; una con \$3.49 y la otra con 202,719.78 colones (\$400.00).
- 4. La tesorería tiene el compromiso de añadir la suma de las nuevas anualidades y gastos incurridos en seminario actual.
- 5. Recomendaciones en el Informe de Tesorería.
  - a. Cerrar cuenta de PR
  - b. Mantener cuentas en Costa Rica con la consulta del Prof. Chinchilla, colegas de Costa Rica y decisión de esta asamblea
  - c. Retomar cobro de anualidades a escuelas y afiliaciones
  - d. Iniciar campaña de ingreso para nuevas afiliaciones
  - e. Solicitar informe de tesorería final de la organización de este seminario
- 6. Queda sometido informe para aprobación, surgen reacciones y comentarios.
  - a. Silvina Cuella, coordinadora de la Región Cono Sur hace una reflexión sobre los recursos efectivos de la ALAEITS para desarrollar una agenda por la Dirección Ejecutiva, lo que sabemos es muy difícil sostener para alcanzar las líneas de trabajo para los próximos tres años de cada propuesta de la Asamblea, ya que estará condicionada por las posibilidades reales de recursos financieros. En ese sentido, sin duda las necesidades que se constituyen están a cargo de los miembros de la Dirección Ejecutiva, quienes hacen un esfuerzo y aporte importante para sostener la actividad de cada una de las comisiones de las juntas, como así también por las aportaciones de las universidades y las asociaciones nacionales cuando les invitan a hacer una actividad académica. Recomienda ser creativos/as, pero haciendo un ejercicio de realidad a la hora de pensar las agendas y que el entusiasmo no lleve a exigencias a las colegas de la Dirección Ejecutiva.
  - b. Bárbara García de Argentina– Reconoce la aportación de las diferentes universidades para el traslado de la presidenta y solicita que las demás compañeras hagan llegar esta información para ser incluida en el informe.
  - c. Virginia Alves de Brasil- Sugiere revisión de anualidad de \$200.00, ya que desde el 2006 no se revisa y de aumentarse podría contribuir a atender la situación fiscal de ALAEITS.
  - d. Nora Castro y Julieta Mendoza - Recomiendan el ajuste de anualidades de acuerdo con el número de asociaciones que tenga el país.
  - e. Patricia Quintero del Consejo Fiscal- Advierte que de haber cambio en la anualidad se debe examinar la vinculación del número de escuelas con el de voto.
  - f. El Informe de Tesorería se aprueba sin cambio alguno (Ver Informe de Tesorería).
- 7. Se excusa a la presidenta, Nilsa Burgos quien tuvo que atender asuntos relacionados a la merienda de la Asamblea y delega la dirección de la Asamblea en la vicepresidenta, Blanca Hernández.

#### **Artículo 4. Informe del Consejo Fiscal**

- 1. **Marcos Chinchilla (en representación de Melba Rodríguez, Coordinadora de Región México, Centro América y el Caribe)** hace lectura del informe y excusa a Melba quién no pudo asistir por motivos de salud.
  - o Se da lectura de la finalidad y objetivo de este Consejo Fiscal y algunas acciones estratégicas para cumplir con esta finalidad:

- i. Estimular la investigación y la producción de conocimiento crítico sobre la realidad latinoamericana y caribeña sobre el trabajo social y sobre la formación profesional en la región.
  - ii. Propiciar esta ejecución y el debate en el intercambio que hay entre lo cultural y la difusión de información entre los docentes, investigadores y estudiantes.
  - iii. Respaldo a docentes, estudiantes, profesionales del TS y movimientos sociales en la defensa y ampliación de los derechos humanos.
  - iv. El escrito destaca que desde la labor de fiscalización se posee el alcance del asociativo que son; formulación de iniciativas y propuestas con seguimiento de parte de ALAEITS, América Latina y otros organismos gremiales de orden social.
  - v. Apoyo a la designación de la Dra. Silvina Martínez como presidenta de la Federación Internacional de Trabajo Social.
  - vi. Apoyo a la Dra. Marilda Iamamoto para el premio Katherine Kendall por sus aportes al TS en Latinoamérica.
  - vii. Apoyo a la organización de eventos y debates sobre la formación profesional en TS en Costa Rica, en el séptimo y décimo Congreso Internacional.
  - viii. Se han apoyado las consultas y enviado sugerencias.
  - ix. El traslado de dinero de ALAEITS a la Dirección Ejecutiva de PR porque gran parte del colectivo consideró que ese dinero debía estar en PR.
  - x. Elaboración de procedimientos de transparencia para que la Junta Directiva pudiera cumplir con el objetivo de informar lo que se había realizado.
  - xi. Destaca la fortaleza de P.R. por mejorar la gestión de informar y mantener una comunicación constante.
  - xii. Como colectivo se organizó actividad analítica sobre el asesinato de Berta Cáceres.
  - xiii. Se ha profundizado en la criminalización de las protestas en el país. Se organizó una actividad con estudiante que fue detenido y llevado a juicio.
- o Esterla Barreto de PR- interviene y pregunta si lo anterior era Informe de la Región o del Consejo Fiscal, compañero aclara que leyó el Informe del Consejo Fiscal que le delegó la compañera Melba Rodríguez.
  - o La dirección ejecutiva hace dos aclaraciones:
  - o Sección de preguntas y comentarios sobre los Informes del Consejo Fiscal se dejarán para el final de todos los informes.
  - o Se aclara el que los asistentes con cartel tienen voz y voto, el resto, aunque no tienen voto si tienen voz y se les anima a usar ese derecho.

## **2. Patricia Quintero-representante Región Andina del Consejo Fiscal-**

- o Indica que como representante desea avalar el informe de la región presentado por Juan Manuel Torres donde informó de las actividades que realizan los tres países que la componen.

- i. Para la movilización de Ecuador, Perú y Bolivia los costos fueron asumidos por las universidades. Además de una movilización que estuvo a cargo del compañero Juan Manuel.
- ii. Se vincularon en Lima y La Paz con docentes y profesionales y sobre eso el informe presenta algunas propuestas de trabajo.
- iii. Con quien no se pudo vincular fue con Venezuela dadas las circunstancias políticas y económicas que atraviesa. Recoge el planteamiento de la compañera de Venezuela, quien pide que, como organización Latinoamericana, para la permanencia de Venezuela y sus carreras se les exonere de pago (el salario de un docente de 30 años de servicio es de \$30.00 mensuales). La única ocasión en que se pudo reunir fue exonerada de gastos y se les enviaron los pasajes.
- o Presidenta Nilsa Burgos indica que la situación de Venezuela se atendería en asuntos nuevos y no como parte del informe del Consejo Fiscal. Indica que hay otros países que se encuentran en similar situación. Explica la dificultad que representa para la organización el exonerar a los países de las anualidades, por tanto, se debe evaluar. Añade que le gustaría saber qué tipo de labor y gestión y comunicación se pudo establecer con las representantes de los países y de las consultas que ALAEITS le hizo al Consejo.
- o Patricia Quintero señala que, en cuanto a lo primero, sólo algunas solicitudes. Del segundo punto indica que, en el Encuentro Regional se hizo trabajo en el recorrido y apoyo permanente. Sirvieron de intermediarios a personas que lo solicitaban. Con los países se ha mantenido comunicación y visitas, algunas programadas y otras no.

### 3. **Virginia Alves Representante de la Región Cono Sur:**

- o Indica que el punto más fuerte de la presencia y participación del Consejo Fiscal fue el Encuentro del Cono Sur, donde el compañero Gustavo Repetti les representó. Allí salieron propuestas de investigación y estudios.
  - i. Otra participación importante del Consejo Fiscal fueron las comunicaciones y contestación de todas las consultas.
  - ii. Importante también la visita de la Profa. Nilsa Burgos en Olinda y la reunión con Riverao Preto donde se explicaba una participación más amplia en la formulación y sugerencias para próximo seminario.
- o Silvina Cuella solicita la palabra-Manifiesta preocupación por los informes del Consejo Fiscal pues encuentra que no están alineados a los planteamientos de los estatutos de un Consejo Fiscal. Lo que se ha presentado son actividades de las regiones y no se ajustan a la agenda de la ALAEITS.
  - i. Se aprueba la recomendación de Silvina que sea un informe único y que desde la Dirección Ejecutiva se especifique lo que se espera en este informe.
- o Se añade que se tuvieron dos reuniones donde se consultaron y asesoraron con el Consejo Fiscal sobre el Seminario. Se les pide a los miembros del Consejo Fiscal que estuvieron en estas reuniones que informen lo que se discutió en las mismas.
- o Una compañera aporta que se discutió el traspaso de las cuentas de Costa Rica a PR. También se discutió, que si bien, la fiscalización es a la tarea y al proyecto

de los tres años a veces se desdibujaba la fiscalización al ámbito financiero. Es importante esta parte, pero debe complementarse con la otra.

- o Añade el escaso tiempo para presentar el informe de acuerdo con el documento ocurriendo un desfase ante la falta del documento. No se contaban con los documentos que contenían las dos ópticas para poder vincular los trabajos. Considera que después del almuerzo podrían tener unos datos más claros.
- o Silvina interviene para aportar que si la fiscalización fuera de los tres años se podría proponer que anualmente una presentación de un informe para general un canal de diálogo y comunicación. Que se pueda ir generando la información previa a la asamblea. Dejarlo para el momento de la asamblea quita la posibilidad de ajustes y cambios. A todos les sirve porque es un control interno.
- o Mabel López añade que, a modo de aclaración, se podría pensar que no hubo comunicación de parte de ALAEITS con el Consejo Fiscal, pero en los anejos hay evidencia de las comunicaciones. Además, que el informe se envió previamente para que lo vieran antes de llegar a la Asamblea. Sin embargo, reconoce que hay que recalcar cual es la función del Consejo Fiscal, que es mas allá de este informe.
- o Esterla Barreto indica que desde un principio hubo comunicación sobre los asuntos, también de los convenios que se estaban tratando de hacer y se enviaron los informes desde la semana pasada.
- o Nilsa Burgos añade que se debe estar más pendiente de los procesos de fiscalización y comunicación con el Consejo Fiscal, aunque se tiene toda la evidencia de las comunicaciones.
- o Silvina trae a modo de sugerencia que ya que es parte de la agenda la selección de los nuevos miembros del Consejo Fiscal sería recomendable retomar las funciones de este Consejo para poder orientar la actividad del organismo.
- o Se concluye el tema y la secretaría recuerda la importancia de enviar a Dirección Ejecutiva los informes que se están presentando.

## **Artículo 5. Informes de las Coordinaciones Regionales**

### **1. Región Centro América y el Caribe – Marcos Chinchilla- Coordinador**

- a. Comienza agradeciendo el que se le haya delegado este cargo y agradece a su equipo de trabajo. El que asuma la representación debe compartirla con sus compañeras y escuelas.
- b. Lo primero que se hizo fue crear un “chat” en “WhatsApp” para mantener comunicación constante.
- c. Se procuró participar en todas las reuniones regionales que se realizaron.
- d. Se insistió en que se pagaran las membresías antes de la asamblea porque se conocía lo difícil que era atender este asunto durante la misma.
- e. Se respondió a todas las consultas para no dejar a la Dirección Ejecutiva sin la retroalimentación.
- f. Actualización constante de página web con lo que se está haciendo en las regiones, dando presencia a ALAEITS.



- g. Se está trabajando con una base de datos regional referente a la investigación social y temas académicos y para quien asuma el cargo de representante, tenemos unas líneas de trabajo pendientes.
- h. Participación en eventos regionales y un tema estratégico que vincularon con la Red de ATLANTEA para duplicar el esfuerzo.

## 2. **Región Andina – Juan Manual La Torre- Coordinador**

- a. La composición es de cinco países; Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Solo están activos Bolivia y Colombia. Ecuador está en recesión por concepto de cuota. Perú no está afiliado y Venezuela confronta problemas por la situación económica y política por varios años.
- b. Quiere agradecer la contribución de Patricia Quintero, a Nora Castro de Bolivia, Maritza Castro de Perú y Nora Muñoz de Colombia.
- c. Presenta excusa pública por el trabajo, un tanto aislado de la Junta Central de ALAEITS. Reconoce ha sido un error que se debe corregir y se debe mantener una mejor relación comunicativa entre las distintas instancias de la organización.
- d. Por invitación de la colega de Bolivia asistió como representante regional de ALAEITS al quinto Seminario Regional Andino en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, titulado Políticas Sociales del siglo 21: Vientos de Cambio en América Latina, balances y perspectivas del Trabajo Social. Se aprovechó el evento para llevar a cabo una reunión con los representantes de la región para conversar sobre la problemáticas de la región relacionadas a; lo sociopolítico, las organizaciones, escuelas, currículos, etc. Aquí se comparó en gran medida lo que es el centro de ALAEITS.
- e. En Ecuador, con el apoyo de la compañera Patricia Quintero, tuvimos una reunión en el Norte, en la Universidad Luis Vargas. Previamente Patricia y otras colegas habían intentado que se llevara a cabo una en Universidad Central de Quito, pero no se tuvo éxito.
- f. Se aprovechó la reunión con las directivas universitarias para la difusión del Seminario Latinoamericano. Se tuvo la oportunidad de conversar con la universidad acerca de la problemática que representa en América Latina, para las unidades académicas los procesos de actualización, capacitación, etc. de la empresa Excelencia. Lamentablemente la mercantilización ha tomado mucha fuerza en los países de la Región Andina y se fortalece.
- g. En Perú, la compañera Maritza Castro con anuencia de la presidenta de ALAEITS realizó el primer Seminario Internacional de Trabajo Social, organizado por la Universidad del Altiplano y el Colegio de Trabajadores Sociales. En este Encuentro se llevó una ponencia de Intervención Social (bien recibida) y se hicieron una serie de contactos para realizar algunas reuniones en ciudad de Lima. La más importante se realizó en las Oficinas de la Asociación de TS de Empresa. Se contó con la participación de representantes, profesores y directivos de la Universidad de Lima. Aquí nos encontramos en una situación complicada que previamente la presidenta de ALAEITS, nos había ya advertido, la cual se discutirá más adelante.
- h. Venezuela. Se ha mantenido comunicación permanente con la colega M. Josefina Acosta. Las últimas comunicaciones fueron con relación a garantizar la presencia del país en la organización. Enfatiza la caótica situación que vive el país y las

escuelas, no cuentan con el dinero suficiente para ponerse al día con sus cuotas. Solicita que presente solicitud de exención, lo cual ya fue expuesto por Patricia Quintero.

- i. Colombia. El representante está vinculado a todo el proceso de organización y montaje del XXII (vigésimo segundo) Seminario Latinoamericano. Observa en la región una debilidad gremial a la que ALAEITS debe poner atención, respetando la autonomía de cada país. Como presencia continental hacer una presencia más activa, ya que se ha expuesto en las ponencias la importancia de lo colectivo. Por las reuniones que se han tenido se percibe cierto aliento de esperanza y muchos colegas han retomado la bandera de muchas cosas que se habían perdido. Están buscando reposicionar y limar asperezas que han enfrentado por ideologías. Hay esperanza a pesar de las dificultades económicas que los limitan.
- j. Añade que el problema con la empresa Excelencia es preocupante y es en parte porque las universidades no responden a las demandas de capacitación a gremios profesionales. El mercantilismo ha llevado a la aparición de supuestas organizaciones de TS y están compuestas por economistas, administradores de empresas, gente de los negocios haciendo plata a costa de la necesidad de formación de trabajadores sociales y hay que hacerles frente.
- k. En Ecuador, Bolivia y Perú. Hay un proceso de revitalización de la agremiación. En el caso de Perú tienen el problema de que han confundido la organización gremial con la función de un colegio profesional. Son diferentes; el colegio acredita profesionalmente y el gremial defiende los intereses de los profesionales del TS.
- l. En Ecuador se está organizado el Consejo Nacional de TS que es un organismo muy serio, aunque haya cometido ciertos errores de lo cual se piden excusas.
- m. Como inquietudes finales:
  - o Desea que en las reuniones regionales de una fragmentación en el trabajo que realizamos, pero se encuentra que ALAEITS carece de una agenda de gestión trianual. En conversación con la presidenta, se indicó que existían los estatutos, pero sobre eso es que hay que trabajar, la presión de un informe vale la pena.
  - o Hay que hacer pedagogía organizacional. Insistir al máximo para que el colectivo de trabajo social de la ALAEITS sepa realmente qué es ALAEITS, la FITS, AIETS, que no confundan organizaciones. Creemos que es necesario seguir fortaleciendo el trabajo de articulación entre gremios académicos y profesionales. Volver a juntar el papel de FITS con la ALAEITS. Para terminar, alguien dijo; que pensáramos que cada país, de alguna manera debería de hacerse cargo de una agenda nacional específica con ALAEITS.
  - o Se da por recibido el informe.

### **3. Cono Sur- Silvina Cuella- Coordinadora**

- a. Conformado por Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina. Es una región que confronta dificultades en la constitución, como en toda América Latina. Por eso se propuso, desde México para acá, trabajar en una constitución y una agenda de trabajo colaborativo de manera que la región no quede constituida como una región más de ALAEITS. Buscando que podamos pensar en una agenda propia cuya organización contribuya a la consolidación de la asociación.

- b. Como todos saben y algo que afecta a todos los países, las dificultades que la región atraviesa, además de las particularidades del trabajo social y la educación superior. Cada uno con sus particularidades y heterogeneidad, hace difícil dedicar energías a la organización de lo regional. Algunos de los países están trabajando fuertemente en la consolidación de sus propias organizaciones nacionales, las cuales son diferentes en cada país. Se está últimamente en la incorporación formal de Chile, lo cual es una expresión de lo que están haciendo las colegas en su país. Hay avances en algunos países.
- c. En México, nos habíamos propuesto trabajar con la consolidación en el marco de la asociación y tener dos encuentros preparatorios para este seminario. Se pudo concretar uno en Santa Fe, donde participó la presidenta. Hay una fuerte preocupación en lo que está ocurriendo, como la mercantilización de la educación superior y como esto impacta a las instituciones educativas, en los perfiles de formación y los perfiles de las demandas del mercado respecto a los/as trabajadores/as sociales. Pudimos socializar el estado en cada país, participando todos los países, excepto Chile que tuvo complicaciones al último momento. Se hizo lectura de las situaciones particulares y similares que nos sirve para poner advertencia de lo que se está desarrollando en otros países. El encuentro permitió revitalizar a la región y el resultado fue la propuesta de un simposio propio. Ya tuvimos una primera reunión de trabajo donde se está considerando la proyección 2018-2021 con visión de preparar una agenda de trabajo regional. Ir pensando en una constitución y agenda con un eje que discutimos y acordamos sea la formación e investigación en nuestras organizaciones académicas. El reto que tenemos es operacionalizar estos objetivos para que el entusiasmo no se diluya en las dificultades que atraviesa cada país.
- d. Interviene una compañera para complementar la información del Encuentro Nacional del Cono Sur en Santa Fe. Indica que se contó con una participación de más de 600 asistentes, un evento importante que contó con estudiantes, docentes y graduados. Entre las acciones futuras, de la próxima reunión nacional proponemos sea realizada en el marco del Congreso Nacional de la FAUATS va a hacer en agosto del año que viene. Que se haga un espacio de un encuentro de representantes nacionales preparatorio para próximo encuentro nacional a realizarse el siguiente año en Asunción, Paraguay. Esto con el propósito de articular la información, tener espacios de trabajo y tener una visibilidad dentro de la región, porque esto nos va a fortalecer a todos.

## **Artículo 6. Informe de representantes estudiantiles:**

### **a. Representante 2015 – 2018- Carlos Alberto Andrade**

- o Informa que participó en 33 eventos académicos y enumera a los representantes de México que lo acompañan. Se trabajó con la Dra. Olga García en la articulación con el estudiantado mejicano. Se realizó un foro en la Escuela de TS con diferentes líderes estudiantiles de México. También se publicó una serie de experiencias con estos estudiantes (representante lo pasa para que se revise).
- o Indica se prepararon cartas de invitación a compañeros de España y Costa Rica para promover el intercambio.

- o Tuvo trabajo de gestión con sus profesores para que los compañeros estudiantes sólo pagaran \$30.00 en lugar de \$50.00.
- o Presencia en los diferentes pronunciamientos de diferentes colegas.
- o Algo que no logró fue la colaboración para conseguir los números telefónicos o correos electrónicos de los estudiantes para mantener el contacto.
- o Reclama el que no se les está tomando en cuenta y ni siquiera aparece su nombre registrado, algo que deben tener en cuenta los nuevos representantes estudiantiles.
- o Señala que el otro representante estudiantil de post- grado no pudo seguir en la representación por lo cual debió continuar sólo. Recomienda contar con suplentes para que pueda haber sustitución en casos similares.
- o Recomienda que se incluyan estudiantes mexicanos como deponentes, moderadores y vía "Skype". Poder publicar en las diferentes plataformas digitales de los trabajos que está haciendo el componente estudiantil.
- o Le gustaría tener voz y voto en esta asamblea porque le costó mucho esfuerzo y trabajo para llegar hasta ahí.
- o Esto crea una amplia discusión donde se señalan varios aspectos:
  - i. Se le señala que los que tienen voz y voto son los elegidos en la asamblea.
  - ii. El estudiante solicita presentar una moción para que esto se revise ya que los nuevos desconocen el trabajo realizado.
  - iii. Se comienza a examinar los estatutos para clarificar el asunto, pero no se puede llegar a una posición clara. Se indica que si se le concede voz y voto en esta asamblea otro estudiante tiene que renunciar a su voto pues es un voto por cada estudiante de grado.
  - iv. Presidenta solicita que los estudiantes se reúnan y discutan la situación y le informen en la sesión de la tarde.
  - v. Estudiante resuelven rápidamente y llegan al consenso de cederle el voto a Carlos Andrade porque los ha representado.

#### **b. Representantes 2018 – 2021**

- o El estudiante de post grado Lucas Montaña, agradece la oportunidad de trabajar en la representación estudiantil, pero desea someter una situación sin que esto afecte la dinámica de los trabajos. Expresa que su pregrado es en trabajo social y su maestría es en estudios políticos, que ante la situación planteada anteriormente de que los representantes estudiantiles de post grado deben ser de trabajo social, pregunta ¿cuál sería su participación en este escenario?
- o Se abre la discusión de lo que será su participación.
  - i. Una persona insiste que representante estudiantil de post grado debe ser de trabajo social.
  - ii. Otra persona señala que debe ser la formación base ya que no abundan en algunos países preparación exclusiva de trabajo social a este nivel de formación, que lo fundamental sea que la preparación sea perteneciente al trabajo social.
  - i. Juan Pablo Sierra trae la situación que se dio en una ocasión donde la representante tenía gran interés de participar, pero no tenía post grado en trabajo social y se admitió como suplente. Considera que no es la primera vez que el asunto se expone y pareciera que existe "limbo" en el estatuto.

- ii. Justisana Sánchez señala que, en Chile son escasos los post grados vinculados directamente a trabajo social.
  - iii. Bárbara García, Argentina, propone que en los países en que no exista ese ofrecimiento directo en trabajo social, se considere que este grado sea dentro del campo social.
  - iv. Esterla Barreto expresa que está claro que es una organización de trabajo social, no hay que especificar más allá de eso. Le preocupa la interpretación que haya hecho el cuerpo estudiantil y les recomienda que regresen a votación para que se elija a un representante de trabajo social.
  - v. Paula Angulo representante pregrado Bogotá, indica que cuando se anunció la votación no se postuló nadie de post grado en trabajo social. Cuando se llevó a cabo la votación en la asamblea de estudiantes el lunes se hizo nuevamente el pronunciamiento y ninguno se postuló.
  - vi. Una representante de Brasil señala que, aunque existen formaciones profesionales relacionadas al trabajo social, como escuela se tiene un llamado a fortalecer la formación en trabajo social.
  - vii. Juan Manuel disiente de la claridad del estatuto y se plantea dos preguntas; (1) ¿hasta dónde estamos entendiendo el aporte interdisciplinario del trabajo social? Es una pregunta que debe entrar en el debate. Basado en que el componente estudiantil ya realizó sus reuniones, su interpretación y su propia dinámica (2) ¿hasta dónde entendemos el concepto de autonomía de los diferentes sectores que se mueven dentro del trabajo social? Entiende que esa autonomía se debe respetar, ajustar los estatutos en el punto correspondiente y salirnos del “impase”.
- iii. Presidenta cierra la discusión e indica que el asunto se verá en la sesión de los estatutos.

## **Artículo 7. Temas para discusión**

### **1. Definición Trabajo Social**

- a. Esterla Barreto relata que una de las tareas que estaba en el plan de trabajo era que se diera promoción a la definición de trabajo social que había realizado la región porque una vez se aprobó la internacional, la regional quedó olvidada. Este proyecto quedó relegado por el Huracán y se retoma. Se invitaron personas que ya estaban relacionadas con el proceso; tres presidentas de ALAEITS y personas de FITS de América Latina. No se concluyó en esta semana, pero recibimos aportaciones que incluyen las definiciones internacionales y regionales, seguido de unos documentos de referencia de América Latina.
- b. Se informa de los que pudieron someter trabajos. María Lorena presentó sobre el proceso de definición global. También un trabajo de Ester De Souza y otro de Silvana Martínez quien trae unas nociones de sobre el tríptico de la elaboración de una definición regional e internacional. Por esa misma vía se había invitado a Teresa Matus porque también había presentado una posición crítica en torno a definir Trabajo Social a nivel internacional. Básicamente estos son los trabajos que se lograron recibir.

- c. Se están editando los trabajos para hacerlos públicos. Sería una publicación digital con la idea de divulgarlo para que se vea el trabajo que se ha realizado entorno a una definición de trabajo social. El compromiso es seguir trabajando en esto y completarlo en los próximos meses.
- d. Juan Manuel pregunta la finalidad de la definición y divulgación, si será una sustitución. Esterla aclara que se propuso revisar la definición que se aprobó en Estocolmo en el 2012. América Latina detiene esta definición porque no había surgido de un proceso participativo de las regiones. Desde 2010-2012 América Latina se organiza para esto, primero se socializa la definición, se recogen aportes de distintos países y finalmente se da un taller en Río de Janeiro donde finalmente se elabora la definición propuesta por América Latina. Ese mismo año (2012), se da el Congreso Mundial y se elabora una definición que contiene aspectos, pero no igual a la nuestra, la que tiene unas particularidades que la internacional no tiene.
- e. Esterla Barreto informa que surgió la intención de rescatar el trabajo para que nosotros pudiéramos tener nuestra propia definición. Ya la definición está, lo que no ha sucedido es la divulgación. La que está divulgada es la internacional, pero tiene un apartado que dice que cada región puede tener su propia definición. Por lo tanto, les toca a las regiones que tengan el interés de tener su propia definición y divulgarla. Por eso estamos proponiendo este boletín para divulgarla ampliamente y que la región pueda conocer que además de la definición internacional, contamos con una regional.
- f. Juan Manuel indica que tuvo la oportunidad de participar en los trabajos de la FITS en la que se aprobó en Montreal, Canadá (2000), fue un trabajo supremamente difícil posicionar la concepción del trabajo social Latinoamericano. Este trabajo que se está haciendo tiene mucha importancia para Latinoamérica. Colombia acaba de tener hasta hace un año una fuerte experiencia de movilización de los/as trabajadores sociales frente a la definición que la UNESCO tiene del trabajo social. A los colombianos nos “clavaron” en el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Automáticamente se sacó al trabajo social del ámbito de las ciencias sociales y los movió al de salud. Ese fue el origen de la movilización que se hizo y en el camino se fueron enterando de que otros países tuvieron la misma dificultad. Luego se tuvieron que enfrentar a las autoridades nacionales para que se cambiara. Que se reconociera dentro del ámbito de las Ciencias Sociales. Debieron decirles a las autoridades nacionales qué era el TS, pero no encontramos una definición que nos recogiera. Al final encontramos una definición que nos captara el Ministerio de Educación y lograr una reclasificación. Hoy en día están en el proyecto de devolverle la definición que quedó pendiente a las autoridades académicas de Colombia. La próxima semana se tendrán tres encuentros regionales para dividir el trabajo y que las autoridades académicas analicen las implicaciones en sus currículos. Explica esto porque en cualquier momento los gobiernos nacionales pueden hacer lo mismo con los demás profesionales y con la definición de la UNESCO.

**SE RECESA PARA ALMUERZO**

## **Asuntos discutidos en la tarde**

Se revisan los países que tienen los votos, los países que tienen derecho a un voto, estos son, Costa Rica, Paraguay, Brasil, México, Uruguay, Colombia, Argentina, Puerto Rico, Chile, Bolivia, Guatemala, Panamá y El Salvador. La Dirección Ejecutiva que tiene un voto que lo ejercerá la compañera Blanca Hernández.

### **Continuación Artículo 7. Temas para discusión**

#### **2. Principios Éticos, Agenda Global Trabajo Social y Mapa Interactivo:**

- a. En cuanto a la definición de TS, agenda global y Mapa Interactivo (MI) se informa:
  - o La definición debe contener los principios éticos y la agenda global es la información que ha sido circulada para que se pueda manejar en sus respectivos países y en sus regiones.
  - o El mapa interactivo no se ha terminado, pero se presentará lo que se ha hecho hasta el momento.
  - o Esterla Barreto sugiere que para los Principios Éticos y la Agenda Global se creen comités de trabajo ahora porque, luego que se acabe la Asamblea será difícil conseguir a las personas.
  - o Se sugiere una persona por región y que ésta solicite cooperación en su región.
  - o Esterla explica más detalles del trabajo, pero hace paréntesis para indicar que le han solicitado que el boletín sea traducido al portugués.
  - o En cuanto a la definición de trabajo social, América Latina pidió que se incluyeran los principios éticos internacionales de la democracia, los movimientos sociales y la solidificación de los organismos regionales de la profesión. Se decidió que se haría una declaración internacional.
  - o Personas a cargo en los comités;
    - i. Puerto Rico- Esterla Barreto
    - ii. Guatemala- Mirna Bojorquez
    - iii. México- Claudia González
    - iv. Cono Sur- Gustavo J. Repetti y Ruth Linaza
  - o Mapa Interactivo de Unidades Académicas, Asociaciones de Formación, Redes de Investigación y Organismos Profesionales del Trabajo Social en América Latina
- b. Esterla Barreto presenta el mapa interactivo
  - o El mapa interactivo es para los países debidamente afiliados a ALAEITS.
  - o El mapa contiene las escuelas de TS; cuando se abre aparece la universidad, el país, el departamento, programas de TS, dirección física, web page, email, # teléfono.
  - o Las asociaciones son parte de otra capa del mapa, contienen subgraduados, maestría y programas doctorales.
  - o Otra capa es para registro de investigadores o redes de investigación. En este caso se pueden registrar sin costo alguno.
- a. La compañera solicita que del presupuesto se haga una asignación de \$400.00 o \$500.00 para completar el mapa con la nueva información. Se enviará lista en Excel para que la completen con información que falta.

- b. Se aprueba asignación presupuestaria para completar mapa interactivo.
- c. Se señala que las compañeras han estado trabajando “ad honorem” y muchos estudiantes, pero al profesional en el programa se le debe pagar por hora.
- d. Se aclara que la información que falta es que no se pidió previamente y se fue construyendo.
- e. La presidenta resalta la importancia de esta herramienta, inclusive para las investigaciones.
- f. Esterla señala que la información que aparece arriba es el registro de investigadores. Solicita que cuando se envíe nuevamente, se divulgue y se comparta, aunque el registro de investigadores requerirá una campaña en particular.
- g. Marisol Patiño agradece el trabajo realizado y solicita que esta herramienta se pueda compartir con los/as estudiantes.
- h. Marcos Chinchilla sugiere que se añada al mapa interactivo los proyectos de acción social (extensión) y de docencia.
- i. Virginia Alves Carrara de Brasil informa sobre las actividades de la Red Iberoamericana y que desea sean incluidas en el Mapa Interactivo.

## **Artículo 8. Revisión de los Estatutos**

### **1. Determinaciones:**

- a. Acuerdos mínimos entre ALAEITS y Sede SLETS (división remanente, inclusión integrantes Dirección Ejecutiva en presupuesto SLETS, memorias, entre otros.)
- b. Revisar cuotas de anualidad para afiliación institucional e individual
- c. Se pasa a la revisión de los estatutos, determinaciones, acuerdos mínimos entre ALAEITS y Sede SLETS, cuenta de anualidad. Se trabajará con el documento viejo que ya tiene las recomendaciones en rojo. No se trabajará con la redacción y ortografía sino con lo sustantivo. Luego el documento se pulirá.
  - o Primera página
    - i. No se añadió nada, sólo se aclaró que diga formación académica e investigativa.
    - ii. Se usará América Latina solamente en lugar de América Latina y el Caribe, ya que el Caribe forma parte de América Latina.
    - iii. Puerto Rico está de acuerdo.
  - o Segunda página
    - i. Aparece nuevamente formación académica e investigativa y Costa Rica solicita que no se separe lo investigativo de lo académico porque la investigación es parte de lo académico.
    - ii. Hay desacuerdo, aluden que en algunas universidades la investigación está separada.
    - iii. Deponente sugiere que se deje académica y se especifique entre paréntesis; investigación, interacción social y docencia.
    - iv. Deponente, Silvina Cuella puntualiza en los objetivos o finalidad de ALAEITS deben estar más claros; añadir estímulo y acompañamiento a



los procesos organizativos de las escuelas de los países miembros. Añade que este señalamiento responde a lo que se presentó anteriormente en el informe regional de la debilidad organizacional de las escuelas.

- v. Mismo deponente agrega una segunda observación que tiene que ver con la K; ser más enfáticos en “manifestando en las dinámicas de contexto socio político que atenten en contra de la estabilidad, en la calidad de la formación profesional del TS”. Esto tiene que ver con la política pública de la educación. Se encuentran países en AL que enfrentan grandes problemas de desfinanciación pública con impacto negativo. Entrando la virtualización de la profesión y ALAEITS debe adoptar una postura política al respecto.
  - vi. Silvina sugiere que el art.2, que es lo que hemos definido en el lugar de lo que plantea el colega. Dice: la asociación tiene por finalidad organizar, articular y promover estrategias que tengan incidencias en el campo de las formaciones etc. y en la producción de conocimiento en trabajo social, en el fortalecimiento de las luchas sociales en América Latina.
  - vii. Proponente no le complace tal sugerencia y puntualiza que quedaría más claro y enfático en la K.
  - viii. Esterla presenta las dos versiones;
    - Con énfasis en las dinámicas de contexto que tengan implicaciones negativas...
    - Con énfasis en las afecciones negativas en la garantía de la calidad de la educación en TS...
  - ix. Patricia señala que la manifestación no debe ser solamente para denunciar y reclamar, a veces se puede hacer manifestaciones de apoyo.
  - x. Juan Manuel sugiere mantener el espíritu de la propuesta en lo positivo.
  - xi. Se acepta este planteamiento.
- o Tercera página art.5, se le añadió a las unidades académicas, excedentes o ganancias de los Seminarios Latinoamericanos de Escuelas de Trabajo Social. Añadir al patrimonio de la ALAEITS será constituido con la contribución de los asociados y unidades académicas, excedentes o ganancias de los Seminarios Académicos de Escuelas de Trabajo Social.
- o Reacción de diferentes compañeros
- i. Sustituir la o por y
  - ii. ¿Qué pasa si hay pérdidas? ¿Quién las asume?
  - iii. Hay que ser muy claro quién se queda con el excedente. Se recomienda que se estipule un porcentaje a los países miembros porque cada país tiene derecho al reclamo, como está expresado pareciera que todo va a parar a ALAEITS.
  - iv. Presidenta aclara que en los estatutos ya existe un renglón para este asunto.
  - v. Esterla recomienda que en este punto se haga una referencia “según está estipulado en el art. tal”.
  - vi. ¿Diferencia entre excedente y ganancia?
  - vii. Presidenta explica que es sólo cuestión de idioma, pero si le parece bien a la asamblea se puede quedar con el término excedente para que no tenga una connotación capitalista.

- a. Existe consenso y se acepta.
- o Art. 4. el patrimonio de la organización será transferido a una entidad latinoamericana dirigida a articular la enseñanza y la investigación de cuño académico y político que continúe con la visión, misión y principios de ALAEITS.
  - i. Silvina trae a la atención el tiempo para que no se extienda en discusiones sobre un documento que ya fue distribuido para su revisión y se solicita que se traigan los puntos sustantivos y que requieren mayor discusión y que los demás sean discutidos en las comisiones.
  - ii. Presidenta indica que se concentrarán en el asunto de la membresía y el seminario.
  - iii. Existe consenso y se pasa al tema de la membresía.
- o Página 10. En la membresía de los estudiantes dice: estudiante de pregrado y posgrado, pero no identifica que el de posgrado sea de trabajo social y queda abierto a que se interprete que pueda ser de disciplinas afines al campo social.
  - i. Reacción de diferentes compañeros
    - Traen caso de Chile en que existen universidades que ofrecen programas de corte social como; intervención social, de familia y otros, pero no son exclusivos de TS. Se sugiere que diga que sean estudiantes de posgrado en programas administrados por unidades académicas de trabajo social.
  - ii. Una compañera apoya que sean admitidos como representantes de posgrado a estudiantes en disciplinas afines al campo social y que esos programas estén siendo administrados por docentes de trabajo social.
  - iii. Bárbara señala que la discusión era aclarar si se aceptaba como representante un estudiante de posgrado de una disciplina afín. Nuestra posición es que, si el grado base es en trabajo social y el posgrado es en una disciplina afín, sea elegible.
  - iv. Esterla expresa que el programa este adscrito a una unidad de trabajo social. El caso de Puerto Rico es ejemplo; el doctorado es en política social, pero está afiliado a una escuela de trabajo social.
  - v. Una compañera resalta que esa es la realidad de Puerto Rico, pero no de todos los países. En algunos el estudiante de trabajo social, amplían su formación profesional con un posgrado en un área afín y no siempre estos programas están asociadas a una escuela de trabajo social, ello/as siguen siendo trabajadores/as sociales.
  - vi. Esterla enfatiza, para qué ALAEITS necesita la representación de un estudiante de posgrado si no es de trabajo social. Ya se tiene representación de pregrado. Lo que se necesita es alguien que represente la realidad y necesidad del estudiante de posgrado en trabajo social.
  - vii. Se menciona que la formación en trabajo social no puede seguir debilitándose.
  - viii. Se continúa el debate, hablando al unísono.
  - ix. Una compañera plantea la pregunta; ¿qué es lo que se quiere fortalecer para el colectivo? No se legisla para casos individuales, sino para el colectivo. El caso de la representación es más que la situación particular. Se tiene que posicionar el posgrado de trabajo social. Esta discusión no se da en otras disciplinas, cuando decimos disciplinas afines, estamos dejando una puerta abierta donde puede entrar todo el mundo.

- x. Otra persona señala, como es una asociación de escuelas de trabajo social, si no es de trabajadores sociales no contempla las situaciones individuales.
- xi. Un estudiante aporta que se diga: que sea un estudiante de escuela, facultad y posgrado afiliado a la respectiva Asociación Nacional.
- xii. Esta opción se acepta por unanimidad.
- i. Se añade a la discusión el que sean presenciales. Esto crea una gran cantidad de reacciones.
  - i. Compañera señala que no se puede cerrar demasiado porque en algunos lugares, por diferentes circunstancias deben ser semi presenciales. Además, si nos cerramos tanto al asunto virtual en pleno siglo 21, podríamos quedarnos sin presencia.
  - ii. Se menciona que el aspecto de la virtualidad en las escuelas de trabajo social requiere un diálogo más profundo y amplio porque tiene unas implicaciones muy serias. Se sabe que por la historia del trabajo social el componente práctico es estructural y requiere manipulación directa con la realidad. En un programa virtual es muy difícil que esto se dé. Esto es un debate de mucha tensión en Colombia. Una cosa es usar la virtualidad como herramienta, pero no se puede convertir en la totalidad del programa.
  - iii. Se señala que se concentre la discusión en el asunto de la membresía de los/as estudiantes de posgrado y dejar la virtualidad para otro debate.
  - iv. Esterla señala que por lo menos se puede llegar a un pronunciamiento porque en Puerto Rico, ya se están acreditando programas enteros en línea.
- ii. Art. 19 y son los siguientes puntos:
  - i. La sede de los seminarios se alterna entre las regiones. La sede principal y la alterna son elegibles cada tres años durante la asamblea.
    - Se vota de acuerdo por unanimidad.
  - ii. Las unidades académicas, asociaciones nacionales y de formación interesadas en someter las candidaturas ALAEITS, deberán someter una propuesta que indique al menos lo siguiente; detalles de la ciudad dónde se interesa celebrar el evento, compromisos preliminares de recursos y apoyo universitario, fiscales y humanos para realizar una actividad que conlleva de 800 a 1,800 participantes y entre 300 y 400 reuniones.
  - iii. Compromiso de colaboración y comunicación continua con la Dirección Ejecutiva para la coordinación de los aspectos académicos. Facilidades de correo electrónico, internet para video conferencia, WhatsApp y otros para garantizar dicha comunicación.
  - iv. Compromiso de realizar una actividad de bajo costo de inscripción con presupuesto balanceado y auto liquidable. Presupuesto conservador y razonable de manera que propenda a una amplia participación de docentes y estudiantes. Que proteja los fondos de ALAEITS y en lo posible que genere ingresos.
  - v. Presentación de un presupuesto preliminar con partida de ingreso y egreso aproximado. Este debe incluir gastos de viajes, hospedaje y dieta de los integrantes de la Dirección Ejecutiva de ALAEITS.
  - vi. El % de distribución de los excedentes o ganancias, una vez se deduzcan los gastos incurridos en el evento no debe ser menor del 70% para ALAEITS y 30% para la unidad académica u asociación internacional de formación.

vii. Presidenta aclara que estos puntos son aplicables a futuros seminarios no para el próximo, pero la asamblea tiene la potestad de rechazar y enmendar estos puntos sobre el país sede.

viii. Reacción

- Si se pueden evitar ser tan específicos en los números.
- Presidenta aclara que se usan cifras para que sepan el compromiso que están asumiendo. Que el país tiene que postular que tiene la capacidad de asumir un compromiso de este tipo.
- Bárbara García reacciona e indica que en términos de estatutos este nivel de precisión no corresponde porque un estatuto no es algo que se cambia cada dos años. Recomendaba que se plantee de forma más general y se establezca una guía de procedimientos que tenga los detalles como, número de reuniones y configuración de la actividad.
- Otra compañera se une a esta recomendación e incluye que es suficiente señalar el que se mantengan las vías de comunicación, pero no es necesario identificarlas una a una. Se recomienda un reglamento que no nos amarre.
- Nora Muñoz se une a la recomendación del reglamento, pero indica que debe existir un contrato o convenio para que cada una de las partes se haga responsable y que no todo recaiga en la unidad que organiza.
- Mabel López apoya la creación del reglamento de seminarios. Cree en la creación de ese convenio por experiencias pasadas y por esta en que no hubo consenso entre las partes; Dirección Ejecutiva y Unidad organizadora. Pero en el estatuto hay que especificar que el seminario no debe dejar deudas, contar con presupuesto saludable, autoliquidarse y otros asuntos más. Establecer el reglamento para operacionalizar los seminarios.
- Silvina Cuella en apoyo a la medida del reglamento y creación de convenios, señala que la firma de convenios con universidades es costumbre para este tipo de actividad. Por experiencia se sabe que si no existe un tipo de convenio resulta ser una situación de mucha tensión porque no hay quien dirima entre las diferencias. Tener un reglamento donde se acuerde la finalidad del seminario, los requisitos y quien se hace responsable de cómo se maneja el presupuesto, que es el tema de tensión permanente, esto ayuda a sanear las relaciones.
- Presidenta pregunta ¿si este tipo de reglamento es para que la Dirección Ejecutiva lo elabore, lo circule y lo endose?
- Esterla Barreto puntualiza que, aunque se proponga reglamento, hay unos asuntos mínimos que deben ser discutidos. Por ejemplo; asuntos de los pasajes, cómo se divide excedente, que el presupuesto sea acordado por ambas partes. Estas cosas hay que decidir las aquí y no dejarlo a la nueva Junta.
- Carlos Mario Ramírez sugiere que las últimas tres comisiones elaboren una propuesta de protocolo y lo presenten a Junta Directiva para que lo estudien y tomen la decisión. Que esa Junta decida sobre las experiencias de aprendizaje. Sería una propuesta más pensada y

consensuada que no desgastaría el proceso de la Asamblea. Existe otro punto que requiere un nivel más profundo de diálogo como, el porcentaje 70-30 y el desplazamiento de integrantes.

1. Entender la ALAEITS como un organismo que debe ser fortalecido, pero entender que requiere mucho esfuerzo de los países. Que el porcentaje sea equitativo para las partes.
  2. El otro elemento a considerar es el tema de los traslados de los integrantes Dirección Ejecutiva de ALAEITS. Hay que buscar generar una dinámica organizacional que busque otras fuentes de generar recursos y apoyos que no dependan exclusivamente de los seminarios. El 70% y el traslado de los integrantes resulta muy costoso.
  3. Marcos Chinchilla indica que por las experiencias pasadas es recomendable que los integrantes se paguen sus pasajes. Cuando se examina la situación, no hay recursos suficientes y buscar otras fuentes de financiamiento no es tan fácil. Se reconocen que han trabajado pero el presupuesto no da para movilizar a seis personas.
- ix. Moción de orden. Marisol Patiño sugiere que, debido a la hora, no se extienda más la discusión y se elija la comisión con las personas que más experiencia tienen en el asunto y saben lo más concerniente en términos operativos. Hay que recordar que todavía quedan puntos en la agenda.
- x. Esterla Barreto indica que entiende la moción, pero por lo menos el asunto del porcentaje debe quedar claro para dar un mandato a ese comité. También el asunto de los pasajes se debe clarificar. Señala, en México, no se sabe si hubo pérdidas o cómo lo hicieron, asumieron parte de los traslados. Recuerda que cuando esto pasó en México, la mayoría de los países estaban en desacuerdo que fuera 50-50. La única razón por la que 50-50 ganó, fue que se dividió en tres propuestas y porque se permitió el voto a países que no tenía derecho a voto. Añade que Colombia votó 70-30. Sugiere que se voten sobre estos puntos específicos y se cree la comisión para el reglamento.
- xi. Estudiante de pregrado solicita que se incluya por lo menos un estudiante para el traslado, hospedaje y dieta. Señala que, aunque se gestiona con universidades, el financiamiento es muy difícil para ellos/as.
- xii. Votación del porcentaje de los excedentes
- De acuerdo del 70-30 – la mayoría
    1. ALAEITS
    2. Estudiante
    3. Estudiante
    4. Chile
    5. Costa Rica
    6. Ecuador
    7. Paraguay
    8. Brasil
    9. Uruguay
    10. Panamá
    11. México

12. Ecuador
13. Puerto Rico
- En contra del 70-30 – Colombia y Bolivia
- xiii. Votación movilización de 6 integrantes (movilización, hospedaje y dieta)
  - De acuerdo con la premisa – la mayoría
    1. ALAEITS
    2. Estudiante
    3. Estudiante
    4. Chile
    5. Costa Rica
    6. Ecuador
    7. Paraguay
    8. Brasil
    9. Uruguay
    10. Panamá
    11. México
    12. Ecuador
    13. Puerto Rico
  - En contra de la premisa – Colombia y Bolivia
- xiv. Marcos Chinchilla sugiere que para la votación de que se acepte la movilización de un estudiante, se le exija que presente una trayectoria de trabajo en estos tres años a la Dirección Ejecutiva y sea ésta quien lo elija. Que sea estudiante de pregrado.
- xv. El estudiante Carlos Andrade añade que se exija algún informe 6 meses antes del seminario para ser evaluado por Dirección Ejecutiva. Presenta que ALAEITS acepte un estudiante y el país cede otro.
- xvi. Presidenta señala que no pueden ser dos estudiantes, sólo uno.
- xvii. Votación por incluir un estudiante de pregrado que demuestre trayectoria en trabajo social en la movilización al seminario.
  - De acuerdo – todos
  - Desacuerdo – ninguno
  - Consenso por unanimidad
  - La presidenta indica que estas votaciones aplican para el trabajo representativo del 2018-2021.
- xviii. Se pasa a discutir y la votación por: Un presupuesto balanceado y auto liquidable y luego se escogerá la comisión que trabajará con el protocolo del seminario.
  - Compañera indica que no tiene claro con cuanto específicamente contribuya ALAEITS al seminario.
  - Presidenta le clarifica que fondo semilla es de \$1,000.00 pero se puede revisar y evaluar.
  - Otra compañera indica que ALAEITS puede contribuir con capital para el seminario. Trae el caso de Colombia: indica que se empezó sin dinero, pero indicó que ALAEITS hizo su aportación. Insiste que ambas organizaciones están en la misma situación que se sostienen sólo de sus anualidades.

- Presidenta retoma el punto del presupuesto balanceado y señala que el punto de la contribución de ALAEITS al seminario se puede retomar luego.
  - Silvina Cuella aclara que como está presentada la premisa, ya lleva un peso en sí misma. Propone primero llegar a un presupuesto consensuado entre la sede y ALAEITS.
- xix. Votación por: Un presupuesto balanceado consensuado por la sede y ALAEITS
  - Por unanimidad queda aprobado
- xx. El siguiente punto será el fondo semilla que aporta AALIEITS a la organización del seminario. Presidenta pregunta si alguien tiene una propuesta de una cantidad mínima de cuánto debe ser este fondo semilla.
  - Silvina Cuella propone que ya que ALAEITS retiene el 70% y siendo que los seminarios son la mayor fuente de ingreso, que deje a disposición un capital suficiente al próximo seminario. Trae ejemplo de Argentina que asumió la organización del seminario, pero recuperó la inversión. Le parece que debe salir la propuesta de una cantidad en específico que quede comprometida para el próximo seminario.
  - Carlos Mario propone que sea el 50% del 70% de la ganancia.
  - Esterla Barreto reacciona e indica que esa proporción no puede ser porque ALAEITS realiza otras actividades. Quiere aclarar que la Dirección Ejecutiva que allí se encontraba tuvieron que asumir sus gastos para poder participar de las actividades internacionales. Propone que cada organización aporte (ALAEITS y organización del seminario) aporten \$1.000.00 cada una.
  - Presidenta indica que se llevará a votación de un fondo semilla mínimo de \$1,000.00 de parte de cada una de las entidades (ALAEITS y organización del seminario) para iniciar trabajo de los seminarios.
  - Compañera cuestiona la cantidad es poca para pasajes.
  - Presidenta clarifica que ese fondo es para iniciar trabajos y la compra de pasajes se hace luego cuando ya se han recuperado parte de las inscripciones.
- xxi. Votación de un fondo semilla mínimo de \$1,000.00 de parte de cada una de las entidades (ALAEITS y organización del seminario) para iniciar trabajo de los seminarios.
  - De acuerdo – mayoría
    1. ALAEITS
    2. Estudiante
    3. Estudiante
    4. Chile
    5. Costa Rica
    6. Ecuador
    7. Paraguay
    8. Brasil
    9. Uruguay
    10. México
    11. Ecuador

## 12. Puerto Rico

- Desacuerdo – Colombia, Panamá y México
- Se aprueba por mayoría
- xxii. Presidenta convoca para elegir comité que va a trabajar con el reglamento de los seminarios. Pide que cada región elija una persona, quien a su vez buscará apoyo de otras y de otros países inclusive de su propio país.
- xxiii. Esterla Barreto sugiere que deben estar representados distintos organismos vinculados a diferentes SLETS, tales como CONETS, AMIETS, ALAEITS Argentina, ALAEITS Costa Rica y ALAEITS Puerto Rico. Representantes designados de cada organización, junto con los tres integrantes del Consejo Fiscal pueden trabajar en el desarrollo del reglamento para los seminarios.
  - Presidenta pregunta si hay algún desacuerdo, al no haberlo se recibe como aceptado.
- xxiv. Presidenta indica que se atenderá un asunto relacionado a las cuotas. Se han recibido planteamientos de varios países con respecto a las cuotas a ALAEITS. Se mantiene la misma cuota para universidades en países donde no hay asociación, escuela que paga cuota. Hay países con asociaciones, pero agrupan una cantidad pequeña de escuelas, otras con una cantidad mediana y otras que agrupan una gran cantidad de escuelas. Se hace una propuesta para hacer una diferenciación en las cuotas. De manera que sea más justo porque ahora todas las anualidades son de \$200.00 y la afiliación es de \$100.00 para todos por igual.
  - Esterla Barreto presenta una propuesta para la afiliación de escuelas, las asociaciones de formación, los núcleos de investigación y los afiliados individuales. Esos son los afiliados en los estatutos y todos pagan lo mismo. Estamos proponiendo que las asociaciones paguen más de lo que pagan las escuelas porque hay situaciones en que es una sola escuela y hay asociaciones que hasta 100 o 200 escuelas. Se propone que la afiliación de la escuela baje a \$50.00 y la asociación se quede en \$100.00. que los núcleos de investigación sean \$50.00 y los afiliados individuales sean \$10.00. La anualidad, que ahora es de \$200.00 para todos, que sea de \$100.00 para escuelas, \$200.00 para asociaciones de 10 unidades académicas, \$300.00 para asociaciones de 11 a 50 unidades académicas, \$400.00 para asociaciones que tengan más de 51 unidades académicas. Los núcleos de investigación serán \$50.00, la anualidad a los afiliados individuales de \$10.00 a \$30.00. La razón de esto último es que en lugar de ser \$10.00 por año, que paguen \$30.00 cuando vengan al seminario y nada más.
  - Esterla Barreto continúa explicando la propuesta y señala que la anualidad sería de tres años, que es lo que está pasando, que en lugar de pagar anual se paga cada tres años, será de \$300.0, las asociaciones de \$150.00 a \$1,200.00, núcleos de investigación \$150.00, de \$30.00 a \$90.00 individual. Los beneficios serían:
    1. Escuelas
      - a. Voz en la asamblea un voto por país (elegir un delegado)
      - b. Recibo directo de Habla ALAEITS
      - c. Inclusión en el Mapa Interactivo



- d. Nominarse para Dirección Ejecutiva
- 2. Asociaciones
  - a. Todas sus unidades estarían afiliadas a la ALAEITS (queremos promover que las escuelas vengan como asociaciones)
  - b. Docenes de las unidades pueden participar con voz en la asamblea
  - c. La asociación tendrá voz y voto en representación del país
  - d. Recibo directo de Habla ALAEITS
  - e. Nominarse para Dirección Ejecutiva
  - f. Inclusión en el Mapa Interactivo
  - g. Descuento en el seminario (algo nuevo que proponemos es que si pertenece a una escuela que está asociada ALAEITS)
- 3. Núcleos de investigación
  - a. Voz en la asamblea
  - b. Un voto entre todos los núcleos de investigación
  - c. Inclusión en el Mapa Interactivo
  - d. Registro de investigaciones
  - e. Recibo directo de Habla ALAEITS
  - f. Descuento en el seminario
- 4. Afiliados individuales
  - a. Observadores en la asamblea
  - b. Recibo directo de Habla ALAEITS
  - c. Descuento en el seminario
- Presidenta presenta la opción de si quieren estudiarlo más a fondo o llevarlo a sus respectivos países y hacer llegar sus recomendaciones.
- Esterla Barreto añade que si se envía es con el compromiso de hacer llegar el voto electrónico, aquellos que tienen derecho a voto.
- Asamblea no presenta objeción. bruja

## **Artículo 9. Informe Final XXII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social**

1. Se pasar a recibir el informe de 21 Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. A cargo de Asociación Mexicana de Instituciones Educativas de Trabajo Social, (AMIETS). Es el informe financiero porque el regional ya fue presentado.
  - a. Olga Leticia García informa lo siguiente:
  - b. La importancia de que se discuta el asunto de los recursos pues en su caso México tuvo muchos sobresaltos al respecto, sobre todo en la etapa inicial. Una de las mayores dificultades es el asunto de las distancias, tanto la presidenta, el tesorero, la secretaria: todos están en ciudades distintas y lejanas.
  - c. Como aspecto positivo el Seminario logró aglutinar las unidades que operan en México, esto ha mejorado las relaciones y se está trabajando en estas redes.

- d. Fue un seminario de poca participación, tuvimos muchos problemas de conectividad. La gente de Argentina se tuvo que pagar varios vuelos, gente de varios países llegaban a México, pero luego debían llegar a Mazatlán en otro vuelo. Esto encareció bastante los vuelos.
- e. Otro evento que afectó la participación fue que se convocó para otro evento en Cancún.
- f. Aspecto importante fue, comenzar un evento de esta envergadura sin un peso para iniciar. Debo decirles que mis tarjetas de crédito fueron las que pagaron todos los vuelos. Los gastos de viaje de la directiva, a excepción de dos integrantes que pagaron sus vuelos y nosotros asumimos el gasto restante. La directiva acudió días antes para ayudar en la organización del evento, lo que fue muy positivo.
- g. Tuvimos un gran problema con las instalaciones de las universidades. Estas no tenían auditorios con la capacidad de para atender la actividad, se tuvo que realizar en un Hotel. Con este tuvimos la dificultad porque nos estuvieron a punto de cancelar porque no habíamos podido liquidar el acuerdo. Por recursos de AMIETS pudimos poner 150,000 pesos para poder abonar.
- h. El evento costó más de 900,000 pesos. En pasajes fue un total de 270,000 pesos. Lamentablemente tuvimos una participación de 480 asistentes y de los países fueron 1 o 2 personas. Faltaron muchos países, así que el ingreso fue mínimo.
- i. Otro elemento importante fue el pago del hotel y alimentación. Nosotros bloqueamos el hotel sede y las personas se fueron a otro hotel. Se tuvo que pagar por ese convenio que se había firmado. En noviembre y diciembre todavía se estaban pagando los gastos. Pero como asociación ya habíamos asumido la responsabilidad.
- j. No escatimamos porque quisimos darle el mejor trato a nuestros deponentes y representantes de los países. Consideramos que no medimos la dimensión de los gastos y salimos perdiendo, pero esa pérdida la hemos absorbido con varios donativos que tuvimos que conseguir con el gobierno del Estado y nuestra universidad. Finalmente, nuestra universidad terminó dando 200,000 pesos por los cuartos no utilizados. Tuvimos otro apoyo de NAPI que nos pagó 5 personas de hotel y el apoyo del Ayuntamiento en algunos aspectos de la logística.
- k. El balance es pocos ingresos y muchos gastos que manejamos con donativos.
- l. La única duda que queda es la del libro electrónico del que se hizo compromiso. Con nuestra universidad no se pudo llevar a cabo por la cantidad de requisitos que tienen. Pero la vicepresidenta que está en la Universidad de Colima asume la responsabilidad del libro electrónico. Ya se envió a los deponentes si aceptaban que sus ponencias se incluyeran en el libro ya que nos gustaría que todas estuvieran (más de 300). Me gustaría un compromiso de una comisión donde estuviera la Nilsa Burgos, Marcos Chinchilla, Patricia Acevedo y una servidora para que en un plazo de aquí a diciembre poder resolver las cuestiones que la Universidad de Colima nos pide, que no son insalvables. Que se pueda resolver y tener ese recurso y no sólo tener el libro

- electrónico si no una edición. Se aclara que es un libro de las memorias del seminario, ya que el CD fue repartido en el seminario.
- m. Esterla Barreto indica que sería bueno que en la comisión que se va a crear para los reglamentos para los seminarios, se añadieran los informes financieros y programáticos. Que se envíen con 3 a 6 meses de anticipación. Otro asunto es que se especifique dónde irán los enlaces de libros y ponencias. Añade que de cualquier memoria o escrito debe haber participación de ALAEITS en lo que se produzca.
  - n. **Adela** de \_\_\_\_\_, pregunta a colega de México si tiene el dato de inscritos y los que pagaron la matrícula. Olga indica que tiene todos los estados de cuenta de ingresos y donativos a disposición, pero aclara que fueron 389 participantes que pagaron matrícula.

**Artículo 10. Informe preliminar del XXII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. A cargo del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social de Colombia, (CONETS)**

1. Presidenta pasa a presentar el próximo punto en la agenda: el Informe Preliminar de 21 Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social.
  - a. Colega de Colombia señala que se discutirán los tres puntos siguientes; (1) como se planteó el desarrollo del seminario, (2) cuáles fueron las gestiones realizadas, (3) y cuáles fueron los resultados académicos y financieros del seminario. Aclarando que de este último será un aproximado ya que en el día de ayer fue que terminó el proceso, pero se espera que dentro de un mes se presente uno consolidado, luego hacer pagos pendientes.
  - b. Cómo se planteó el desarrollo del seminario:
    - i. Se tomó la decisión de participación en marzo de 2015.
    - ii. Se hicieron gestiones con unidades académicas de Bogotá ya que por ser la capital y concentrarse el mayor número de unidades académicas pertenecientes a CONETS, era más posible la realización del evento.
    - iii. Se presentó carta de intención y posteriormente se procede a elaborar el proyecto del seminario. Este proyecto se presenta en Colombia a todas las unidades académicas y posteriormente se elabora un documental de postulación.
    - iv. Finalmente se socializa en Mazatlán donde se aprueba a Colombia como sede.
    - v. Las unidades académicas de Bogotá fueron las que decidieron asumir de manera directa todo lo que era el proceso de la organización del seminario, de la mano de CONETS. Se crearon cuatro comisiones:
      1. Comisión Académica – Contó con 14 profesores vinculados al proceso académico del evento, 2 representantes de ALAEITS y 1 estudiante de último año de trabajo social.
      2. Comisión de Logística – Contó con 8 profesores de forma permanente, 1 representante de ALAEITS, 1 estudiante de Trabajo Social y 100 estudiantes voluntarios. Un total de 110 personas vinculadas a proceso logístico del evento, durante un año y medio.

3. Comisión Financiera – vinculó 3 profesores de diferentes unidades académicas, 2 representantes de ALAEITS, 1 asistente administrativo y 1 contador. Un total de 7 personas.
4. Comisión de comunicaciones – Vinculados 11 profesores, 2 representantes de ALAEITS, 1 estudiante asistente y cooperación permanente del Prof. Marcos Chinchilla. Un total de 15 personas en el proceso.
5. Ingresos Presupuestados:
  - a. Se presupuestó para una participación de 1,000 personas, tomando una cobertura plena. Presupuestando 216 millones de pesos.
  - b. Por patrocinio de universidades, pasajes aéreos internacionales, deponentes, hospedajes, administración, recursos humanos, utilización de espacios en las universidades, se estimó 49 millones 772 mil pesos. Este fue el presupuesto inicial que se le presentó a ALAEITS.
6. Gastos Operativos presupuestados:
  - a. Pasajes Internacionales – 54 millones 400 mil pesos
  - b. Pasajes a Deponentes – 1 millón 800 mil pesos
  - c. Hospedajes Deponentes – 13 millones 600 mil pesos
  - d. Alimentación Deponentes – 600 millones 600 mil pesos
  - e. Movilización Deponentes – 875 mil pesos
  - f. Traslado de Junta Directiva ALAEITS – 19 millones 200 mil pesos
  - g. Alimentación – 23 millones 470 mil pesos
  - h. Eventos Sociales y Culturales – 17 millones 320 mil
  - i. Apoyo administrativo – 24 millones 277 mil pesos
  - j. Comunicaciones – 320 mil pesos
  - k.                      - 21 millones 554 mil pesos
  - l. Logística – 24 millones pesos
  - m. Costos Financieros – 119 millones 140 mil pesos
7. Otros gastos y revistas 28 millones 41 mil pesos
- vi. Indica la importancia de presupuestar todos estos gastos para poder dar inicio con la programación. Esto fue lo que posibilitó iniciar la gestión. Por nuestra parte, pusimos una cuota de 3 millones de pesos a cada uno de los tres organismos nacionales para que sirviera de capital semilla. Colombia puso un fondo de 9 millones de pesos para inicial el evento.
- vii. Clara Talero, tesorera de CONETS y a cargo del comité financiero del seminario, explica que ese era el presupuesto inicial que se presentó. El resultado de esa propuesta ya estaba presentado y hubo acuerdo, pero no sabemos en qué momento se percibió algo en contra de esto.
- viii. La distribución de gastos y excedentes presupuestarios:
  1. Colombia continúa explicando el desplazamiento por necesidad de reuniones y otros gastos. Estos desplazamientos eran desde la capital hasta las otras ciudades para dar estructura a todo que se debía realizar.

2. Comité central, donde se presentaban las ideas de las comisiones y allí se tomaban las decisiones. 6 reuniones
  3. Reuniones generales de comisiones con coordinadores y las personas que las integraba. 15 reuniones aproximadamente
  4. Comisiones 24 reuniones
  5. De coordinadores de las regiones donde se articulaban las acciones de cada una de las comisiones que vinculaban a otras 12 reuniones
- ix. Frente al convenio de CONETS Y ALAEITS, hubo una tensión alrededor del acuerdo de porcentaje. Colombia siempre se acogió a lo que estaba estipulado en el acta de Mazatlán que decía que era el 50-50. Si había algún registro de que Colombia asumía el 70-30, no tenemos por escrito el dato y accedimos el que estaba registrado en el acta.
1. Tratamos de manejar todos estos acuerdos, no sólo lo del capital semilla, si no porcentaje, lo que tenía que ver con los pasajes aéreos de las directivas de ALAEITS a través de la figura de un convenio para que todo quedara ahí organizado. Hubo el inconveniente porque ALAEITS no tenía una personalidad jurídica, no había algo que respaldara esta firma por parte de ALAEITS. En Colombia se exige que exista la personalidad jurídica de la entidad con quien se establece ese tipo de acuerdo. Eso dilató el proceso de acuerdos y de firma del convenio.
  2. Otro asunto que también hizo que se dilatara la firma del convenio fue la distribución de responsabilidades, no sólo en términos de ganancias, si no de pérdidas, porque eso debía estar en el convenio ya que hay una asesoría permanente de parte de la abogada de CONETS. Siempre estábamos sujetos a la aprobación de la abogada porque no queríamos incurrir en ninguna irregularidad o ilegalidad en el marco de la ley de Colombia, que era donde se iba a realizar el evento. Hubo muchas tensiones para la firma de este convenio. Precisamente por los puntos neurálgicos que ya ALAEITS ha planteado.
  3. Todo esto llevó que ALAEITS decidiera no firmar ese convenio, que está confirmado por carta que ellos enviaron, también la respuesta de Colombia a este asunto. De todas maneras, seguimos asumiendo el proceso de organización y finalización de este seminario. Todo el tiempo participaron en las cuatro comisiones como se dijo al principio.
- x. En cuanto a los espacios físicos, se destaca el apoyo de todas las unidades académicas de Bogotá. Cada universidad nos recibía mensualmente y ponía de sus recursos y espacio físico, refrigerios y material que se requiriera para el desarrollo de esas reuniones. Se gestionó una serie de eventos entre las diferentes ofertas que tuvimos, se mostrarán estas ofertas. Desde la comisión logística se hizo un trabajo muy detallado y juicioso de inventariar los espacios, los equipos y las posibilidades que tenía cada unidad académica de Bogotá para poder elegir entre ellas la más conveniente para este seminario. Se plantearon cotizaciones en otros lugares de convenciones que son importantes en la capital y que podrían ser interesantes para desarrollar el evento. Por el espacio, porque el lugar era amplio y que podíamos utilizar

todos los espacios para el seminario. Queremos presentar el valor de cada uno de ellos:

1. El Abora, Centro de Convenciones de Bogotá – 640 millones de pesos (210 mil dólares)
  2. El Centro de Convenciones – (181 mil dólares)
  3. Universidad Externa de Colombia – 165 millones de pesos
  4. Universidad de la Salle – 150 millones (50 mil dólares)
  5. Universidad Nacional – 23 mil dólares (en teoría)
- xi. La Universidad Nacional aportó eso como donación al seminario. Lo que se tuvo que pagar fue mínimo gracias a la gestión de la Profa. Claudia, que está aquí presente. Nos gestionó la mayoría de los espacios en la Universidad Nacional y además puso recursos propios y una suma importante de su grupo de investigación para poder sacar adelante el seminario.
- xii. Colega interviene e indica que aquí (gráfica) se está considerando lo que implicó el aporte de la Universidad Nacional frente a la cooperación y los costos del seminario. Específicamente, como correspondencia a esa cooperación, otorgamos unos cupos para estudiantes y profesores del Programa de Trabajo Social de la universidad. Estas inscripciones están valoradas en 33 millones 900 mil pesos (11 mil dólares). Además, están estos 4 millones 532 mil pesos (1,500 dólares) en efectivo que aportó el grupo de investigación de la profesora, para el pago del Auditorio de León Grey que había que pagarlo porque es una entidad del Estado. La Universidad Nacional no podía otorgárnoslo sin costo, no tenía esa posibilidad legalmente. En total tenemos esa valoración de lo que ha sido la gestión de la universidad más el pago y apoyo del traslado de cuatro ponentes internacionales, de los cuales asumieron el costo. Todos esos elementos respaldan un poco el hecho de que sus estudiantes hayan asistido sin costo para ellos.
- xiii. Colombia continúa con lo que sería el tercer y último punto, resultados académicos y financieros. Se detalla la participación de los países, lo que nos permite visualizar la cantidad de asistentes que pagaron las inscripciones:
1. Argentina – 40 personas
  2. Bolivia – 27 personas
  3. Brasil – 157 personas
  4. Chile - 42 personas
  5. Colombia - 294 personas
  6. Costa Rica – 35 personas
  7. Ecuador – 6 personas
  8. San Salvador – 6 personas
  9. Guatemala – 17 personas
  10. México – 25 personas
  11. Nicaragua – 1 persona
  12. Panamá – 109 personas
  13. Paraguay – 38 personas
  14. Perú – 27 personas
  15. Portugal – 2 personas
  16. Puerto Rico - 71 personas
  17. República Dominicana – 1 persona

18. Suiza – 1 persona
  19. Uruguay – 4 personas
  20. Sin registro de país – 7 personas
  21. Tenemos conocimiento de personas de España y Francia.
- xiv. Los exentos de pago son:
1. Estudiantes de la Universidad Nacional – 187
  2. Consejo Directivo de CONETS – 8
  3. Dirección Ejecutiva de ALAEITS – 6
  4. Ponentes e invitados – 26
  5. Estudiantes voluntarios – 100
  6. Miembros e integrantes de las comisiones – 42
- xv. Total, de asistencia de los exentos y no exentos del pago de inscripción es de **1,291.**
- xvi. Lo que tiene que ver con las modalidades de trabajos académicos que se presentaron en el seminario. Se pensó en una pluralidad de posibilidades para que las personas de los diferentes países pudieran presentar de forma mucho más libre de todas sus producciones académicas. Se recibieron 346 ponencias, de las cuales se aprobaron 288. Las mismas se distribuyeron de la siguiente manera:
1. Argentina – 14
  2. Bolivia – 7
  3. Brasil – 169
  4. Chile – 34
  5. Colombia – 84
  6. Costa Rica – 4
  7. Colombia/Argentina – 1
  8. México – 16
  9. Paraguay – 4
  10. Puerto Rico – 3
  11. Uruguay – 3
  12. Sin nacionalidad identificada – 3
- xvii. Simposios se reciben 26 propuestas, se aceptan las 26:
1. Argentina – 1
  2. Brasil – 9
  3. Colombia – 7
  4. Chile – 2
  5. Estados Unidos – 1
  6. Uruguay – 1
  7. Puerto Rico – 2
  8. Demás países – 3
- xviii. Galerías Fotográficas. Se presentaron 7:
1. Brasil – 1
  2. Colombia – 4
  3. Puerto Rico – 2
- xix. Talleres presentados 15:
1. Brasil – 4
  2. Chile – 4

- 3. Colombia – 6
  - 4. España – 1
- xx. Visitas a experiencias de Intervención Social en Bogotá (total 4):
  - 1. La universidad de La Salle presentó 2
  - 2. El Colegio Mayor de Dinamarca presentó 1
  - 3. La Universidad Externa de Colombia presentó 1
- xxi. Libros presentados, producciones de nuestra área (total 24):
  - 1. Colombia – 6
  - 2. Brasil – 8
  - 3. Bolivia – 2
  - 4. Chile – 2
  - 5. México – 3
  - 6. Puerto Rico – 1
  - 7. Costa Rica – 1
  - 8. Argentina – 1
- xxii. El equipo de evaluación de ponencias y trabajos en general estuvo constituido por 140 evaluadores:
  - 1. Argentina – 8
  - 2. Brasil – 30
  - 3. Chile – 3
  - 4. Colombia – 71
  - 5. Costa Rica – 1
  - 6. Ecuador – 1
  - 7. Estados Unidos – 1
  - 8. México – 5
  - 9. Paraguay – 1
  - 10. Puerto Rico - 15
  - 11. Panamá – 4
- xxiii. Panelistas invitados fueron 23:
  - 1. Argentina – 4
  - 2. Brasil – 5
  - 3. Chile – 1
  - 4. Colombia – 6
  - 5. Costa Rica – 2
  - 6. México – 1
  - 7. Puerto Rico -2
  - 8. Perú – 1
  - 9. Ecuador -1
- xxiv. Moderadores invitados por ejes temáticos (61):
  - 1. Eje 1 – Investigación Social en TS y Servicio Social; lo recorrido y por recorrer 25
  - 2. Eje 2 – Categoría Crítica de la Formación e Investigación para el TS y Servicio Social Contemporáneo 18
  - 3. Eje 3 – Tensiones y Consensos entre los Proyectos Profesionales, Académicos y de Investigación de TS en el Contexto de Crisis de la Democracia en América Latina y el Caribe 5



4. Eje 4 – Proyección Social, Extensión de Prácticas Profesionales y Educación Continuada ante las Demandas Profesionales y Sociales de la Coyuntura Actual 6
  5. Eje 5 – El Desarrollo y Controversias de la Formación y Docencia en TS ante la Mercantilización de la Educación Superior 6
  6. Eje 6 – valoración Crítica de la Tecnología en la Educación en TS 1
- xxv. Este es el total de recursos con los que se pudo contar en términos reales en el seminario.
- xxvi. Ingresos por inscripciones fue de 208 millones 723 mil 242 pesos (70,162 dólares)
- xxvii. Otros ingresos (alquiler de “stand”, etc. 1,243 dólares
- xxviii. Patrocinio de universidades de 16,730 dólares
- xxix. Luz Cordero pregunta si los fondos semillas de ALAIETS y los de Colombia están incluidos en los ingresos
- xxx. Colombia indica que sí, pero que no están colgados.
- xxxii. Se pasa a informar los Gastos Operativos
1. Pasajes de ponentes internacionales – 47 millones (\$16, 000.00)
  2. Pasajes de ponentes nacionales – sufragados por las universidades
  3. Hospedaje de ponentes - \$3,000.00
  4. Alimentación de ponentes – \$840.00
  5. Movilización de ponentes - \$200.00
  6. Traslados de la Dirección Ejecutiva – sufragados por la ALAEITS
  7. Alimentación dentro del evento - \$2,276.00
  8. Eventos sociales y culturales – 7 millones 700 (\$2,500.00)
  9. Apoyo administrativo – 110 millones (\$3,400.00)
  10. Comunicaciones - \$6,726.00
  11. Logística del evento - \$2,956.00
  12. Costos financieros (manejo de banco) - \$1,520.00
  13. Otros costos – 19 millones (\$6,500.00)
- xxxii. Colega de Colombia explica vista en pantalla, de los egresos hasta el momento.
1. \$30,421.00 que el evento ha tenido que pagar más el \$15,944,00 del aporte de las universidades. Hace notar que un evento de esta magnitud tiene unos costos que no se pueden minimizar y es necesario que se cuantifiquen de alguna manera. Lo que tenemos es que hacer es cómo identificarlos de alguna manera, como gestiones. Tratar sufragarlos, pero no eliminarlos. Recursos humanos como para que se lleve a cabo el evento. Esto es lo que costó el evento y se tiene el 90% prácticamente liquidado.
  2. Frente a este panorama, la utilidad que se tiene proyectada es de 123 millones 964 mil 123 pesos (\$41, 667.00), faltando pocas cosas por liquidar.
  3. Se buscó que tuviera excedentes sin que el evento sufriera de una baja calidad por eliminar cosas que son necesarias en un evento de este nivel
  4. Esto se logró con el apoyo de las universidades del país; Universidad e Cartagena, Universidad Externa de Colombia, Universidad de la

Salle, Universidad Antioquía, Universidad de Ruiz, Universidad Santander, Universidad Bolivariana y por supuesto la Universidad Nacional. Hicieron posible, junto a otras organizaciones, que pudiéramos distribuir el pago de efectivo para poder tener el evento.

- xxxiii. Se indica que el margen de ganancias es de \$40,000.00.
- xxxiv. Luz Cordero puntualiza que dado esa ganancia se pudo haber pagado la movilización de la junta de ALAEITS, que fue cuestionado desde un principio.
- xxxv. Colega de Colombia indica que estaba en el último presupuesto presentado.
- xxxvi. Este es el comparativo de ingresos presupuestado y ejecutados.
  - 1. Se habían proyectado unos ingresos de 216 millones con una asistencia a 1,000 personas.
  - 2. Al momento se ha gastado 208 millones en 910 personas,
  - 3. En términos generales se cumplió con la expectativa de lo presupuestado.
- xxxvii. Este es el informe global en términos académico y financiero que alcanzamos a tener hasta el momento.
- xxxviii. Nora Muñoz de Colombia indica que se realizó una evaluación preliminar del seminario. Aplicando una muestra de 300 asistentes para tener un nivel de satisfacción. Siendo 300 la muestra representativa de los asistentes.
- xxxix. Pero antes quisiera leer la carta en la que ALAEITS renuncia a la firma del convenio y los recursos de desplazamiento, hospedaje y manutención en el país y luego hace lectura de la carta y la de respuesta de Colombia.
- xl. Se pasa desglose de datos de la evaluación preliminar.

| Premisa                                                                       | Excelente | Bueno | Regular | Deficiente |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|---------|------------|
| Cumplimiento del programa.                                                    | 80%       | 10%   | 7%      | 3%         |
| Pertinencia de los temas en los escenarios académicos.                        | 80%       | 15%   |         |            |
| Utilidad de los temas para su proyección profesional docente e investigativo. | 80%       | 15 %  |         |            |
| La <span style="background-color: yellow;"> </span> de las presentaciones.    | 80%       | 15%   |         |            |
| Eficacia en la aclaración de dudas.                                           | 80%       | 15%   |         |            |
| Manejo de los temas.                                                          | 80%       | 15%   |         |            |
| Manejo de los medios audio visuales.                                          | 80%       | 15%   |         |            |

|                                         |      |     |  |  |
|-----------------------------------------|------|-----|--|--|
| Material entregado.                     | 80%  | 15% |  |  |
| Logística del evento.                   | 80%  | 15% |  |  |
| Seminario cumplió con sus expectativas. | 100% |     |  |  |

xli. Impresiones cualitativas

1. En la premisa de si se cumplieron las expectativas del seminario comentaron
  - a. Temas fueron relevantes y pertinentes con las funciones actuales de TS.
  - b. Se construyó a la interacción con autores y colegas que han aportado a la disciplina del TS desde enfoque particulares y diversos.
  - c. Se logró un espacio de retro alimentación e interacción entre los países y se logró discutir colectivamente frente al pensamiento crítico.
  - d. Visibilizar los avances de la investigación e interacción del TS latinoamericano.
2. En cuanto a temas sugeridos para próximos seminarios
  - a. Teoría social y marxismo
  - b. Violencia familiar y procesos penales
  - c. Sistematización de experiencias sociales
  - d. TS en salud
  - e. Identidad de la profesión y la disciplina
  - f. Otros métodos de intervención
  - g. Innovaciones en la acción profesional
  - h. Primera infancia, TS y género
  - i. Reflexiones del trabajo con drogas
  - j. Otros
    - i. Desarrollo territorial
    - ii. Comunidades indígenas
    - iii. TS en el Oriente y Asia
    - iv. Otros temas que sería bueno tener en cuenta para próximo seminario
3. Sugerencias
  - a. Espacios más amplios para evitar la congestión.
  - b. Mayor tiempo en las ponencias y talleres para poder exponer discusión.
  - c. Espacios muy lejanos entre los sitios.
  - d. Traducción para las ponencias en idiomas extranjeros.
  - e. Mejorar metodología de las ponencias.
  - f. Ponencias simultáneas que no permite la participación en algunas de ellas.
  - g. Mayor claridad e información para las personas de inscripción.

- h. Mayor capacitación para personal de logística.
  - i. Seriedad en los ponentes porque no aparecieron al momento de hacer la ponencia.
  - j. Edificios que limitan el acceso a personas con discapacidad.
  - k. Programación difícil de comprender.
  - l. Se deberían ofrecer refrigerios.
4. Aportes que hizo a nivel nacional el seminario
- a. Se logró el trabajo solidario y colaborativo entre las unidades académicas.
  - b. Se permitió vínculos entre unidades académicas que habían estado muy aisladas.
  - c. Fortalecimiento de los organismos y las relaciones entre ellos.
  - d. Mayor vinculación de las relaciones de los estudiantes y el movimiento estudiantil en las unidades académicas y en la red nacional de estudiantes que es una asociación estudiantil que ha venido tomando fuerza hace un tiempo y participó activamente en este evento.
  - e. Permitió la relación de estudiantes a nivel nacional, internacional y latinoamericano y esto llevó a que se realizara el Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de TS.
  - f. Afirmación de las relaciones interinstitucionales. Pudimos establecer relaciones entre diferentes unidades académicas con las que podemos seguir conectados.
  - g. Se posibilitó el trabajo en red.
  - h. La apertura a desarrollos de procesos académicos en conjunto como; la consolidación de una red generación d encuentros de investigadores a nivel nacional.
  - i. Quedaron planteamientos de iniciativas de investigación que esperamos llevar a cabo, gracias a las relaciones que se gestaron alrededor de la organización del evento.
  - j. Fortalecimos la capacidad de gestión que es fundamental para lograr esos apoyos que logramos.
5. Presidenta ALAEITS da por recibido el informe y agradece los detalles de este.

## **Artículo 11. Presentación de candidaturas y proceso electoral**

Dirección Ejecutiva Gestión 2018 – 2021:

1. Presidenta señala que se pasará a la presentación de las candidaturas a la Dirección Ejecutiva de ALAEITS:
  - a. El proceso será dar prioridad al país que ya envió su nominación por escrito, el cual ya fue circulado a través de los representantes nacionales y luego que se presente. Luego se abre a las otras candidaturas que surjan en la asamblea.

- b. Virginia Alves solicita receso para reunirse con su región. Presidenta indica que sólo puede conceder 5 minutos por causa de la hora y deben abandonar pronto el salón.
- c. Presidenta llama para ser escuchado el único país que presentó nominación por escrito, quien es Colombia. No hará una presentación extensa pues ya su propuesta ha sido socializada en la asamblea.
  - Este se postula para hacer un trabajo colectivo y colaborativo independientemente de los países que se postulen y cumplir con los objetivos de la organización a nivel internacional. Dentro de ese aspecto, fortalecer esas redes académicas y generar procesos que permitan el logro de los países en torno a la investigación y la formación en TS. Es lo que nos inspira y pensamos que en Colombia tenemos la capacidad de seguir con los objetivos de la asociación. Tenemos experiencia también en este tipo de proceso lo que nos da la tranquilidad de poder postularnos y saber que tenemos recursos con los que podemos responder ante esta responsabilidad.
- d. Presenta Marcos Chinchilla de Costa Rica.
  - También deseamos presentar nuestra nominación a la Dirección Ejecutiva. Desde los años 70 del siglo pasado este grupo costarricense ha desarrollado un fuerte vínculo con las organizaciones académicas de TS. En primera instancia fue con la extinta ALETS, luego con ALETS y en la actualidad con ALAEITS. En ese sentido conocemos la satisfacción de
  - Sus objetivos son:
    - o Fortalecer procesos de articulación para la transformación de nuestra profesión en escenarios universitarios, incluidos los programas de posgrado en Latinoamérica y el Caribe.
    - o Apostar al fortalecimiento de la investigación como posibilidad de consolidar nuestro campo de disciplina.
    - o Continuar fortaleciendo los lazos de vinculación y la aportación activa de las redes académicas y gremiales.
    - o Acompañar y fortalecer las iniciativas académicas y de la región que aportan a la consolidación dentro de la profesión y como disciplina a las ciencias sociales y humanas.
  - Generar estrategias de trabajo conjunto con grupos gremiales y académicos de la región.
  - Aportar con toda la experiencia e intervención profesional que hemos acumulado en nuestro país en los acuerdos de renegociación de paz. Con estos acuerdos con herramientas y metodología y de análisis contextual.
  - Proporcionar el intercambio, análisis y realimentación entre los diferentes organismos curriculares de la región. La finalidad es el de nutrir el proceso de formación profesional de nuestra área y con los procesos de formación de posgrado que se ofrecen en América Latina y el Caribe.
  - En el documento presentamos las 6 personas que fueron nominadas por consejo nacional en TS, con una asignación de cargos.
    - o Contamos con experiencia a nivel nacional, regional y otros en los diferentes organismos profesionales.
    - o Actuamos con una orientación política muy clara.

- o Respetamos la diversidad y trabajamos dentro del pluralismo. Somos éticos.
- 2. Se pasa a la votación
  - a. De acuerdo con la nominación de Colombia para la Dirección Ejecutiva
    - 1. Chile
    - 2. Argentina
    - 3. Colombia
    - 4. Estudiante Colombia
  - b. De acuerdo con la nominación de Costa Rica para la Dirección Ejecutiva
    - 1. ALAEITS
    - 2. Guatemala
    - 3. Costa Rica
    - 4. Bolivia
    - 5. El Salvador
    - 6. Puerto Rico
    - 7. México
    - 8. Panamá
    - 9. Paraguay
    - 10. Uruguay
    - 11. Estudiante México
- 3. En asamblea se declara a Costa Rica como la nueva Dirección Ejecutiva de ALAEITS.
- 4. Juan Manuel La Torre de Colombia se dirige a la asamblea para indicarle que, respetando el proceso democrático, quiere manifestar su complacencia por la elección de Costa Rica. Añade que han transgredido un asunto estatutario que es el de la relevancia de la Junta Directiva porque Costa Rica ya fue miembro de la Dirección Ejecutiva en el pasado y ahora mismo pertenece a la región saliente.
- 5. Presidenta puntualiza que la elección fue democrática no existe ningún estatuto que limite el asunto que trae.
- 6. Silvina pide la palabra para felicitar a Costa Rica y reflexiona sobre el modo en que se llegó a esta votación. Indica que hemos estado 2 horas discutiendo de cómo formulábamos la representación estudiantil de posgrado y no hemos podido tener 15 minutos para discutir las postulaciones y el horizonte para los próximos 3 años. Me parece, como sugerencia que en el próximo seminario este tiempo se saque dentro del programa de las regionales para discutir las postulaciones en función de nuestros sectores académicos. No dar comentarios que no dan la legitimidad que los países tenemos para la postulación a la Dirección Ejecutiva.

## Sede XXIII SLETS

- 1. Presidenta indica que se pasará al siguiente punto a discutir; la nominación del país sede para el XXIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social.
  - a. No se han recibido postulaciones de ningún país, así que se abre para las postulaciones en ese momento.
    - 1. Colega de Uruguay. Quiero postular nuestra unidad académica y lo qué es el Trabajo Social en Uruguay para ser sede del próximo Seminario Latinoamericano de ALAEITS. Esto no fue concebido de antemano, si no el contexto del seminario y viendo que no había otra postulación y éramos muy poquitos uruguayos aquí. Pero nos pareció que este era un buen momento para que Uruguay tuviera ese papel y

se jugara este desafío, como comprenderán que Uruguay es un país de 3 ½ millones de habitantes. En dónde estamos convencidos de que tenemos la experiencia, una universidad pública que es la única que tiene formación de TS. Salvo un pequeño programa en una universidad católica, que tiene un pequeño núcleo de formación, pero prácticamente no de investigación. De hecho, tiene muy poco peso. En el país hay cerca de 3,000 trabajadores sociales, 1,700 estudiantes de TS. Tenemos maestrías, doctorados en ciencias sociales con especialidad en TS. Un cuerpo docente compuesto por 80 profesionales dedicados a las actividades curriculares. Tenemos toda la disposición para seguir adelante.

2. Presidenta convoca para que otro país interesado postule. Al no presentarse otra postulación se designa a Uruguay como próxima sede para el XXIII Seminario Latinoamericano de ALAEITS.
3. Presidenta indica que se pasará a la designación del miembro al Consejo Fiscal y a que las regiones postulen a sus candidatos a ser representantes.
  - a. Región Andina
    1. Consejo Fiscal – Nora Castro de Bolivia
    2. Representante Regional – Juan Manuel La Torre de Colombia
  - b. México, Centroamérica y el Caribe
    1. Consejo Fiscal – Amelisse de Jesús por el país de Puerto Rico
    2. Representante Regional – Malvina Díaz por el país de Panamá
  - c. Cono Sur
    1. Consejo Fiscal – Nidia Battilana de Paraguay
    2. Representante Regional – Silvina Martínez Cuella
  - d. No hay oposición para los nominados así que quedan ratificados en asamblea.
4. Esterla Barreto indica que queda pendiente la configuración del Comité de Principios Éticos y el de la Agenda Global.
  - a. Comité de Principios Éticos
    1. Esterla Barreto – Puerto Rico
  - b. Comité Agenda Global
    1. Región Andina – se les deja para que en la región lo presenten en su momento
    2. Argentina-Bárbara García
    3. Guatemala –Mirna Bojorquez
    4. Guatemala- Patricia Salazar
    5. Bolivia- Julieta Mendoza
5. Colega trae que en la medida que sea posible valoremos una apuesta política, el autocuidado y el cuidarnos a nosotras. Sigo apostando por esta postura feminista. La sugerencia de si se puede pensar en hacer la asamblea de votaciones al principio del seminario porque a esta hora ya todo el mundo está exhausto y el cansancio supera nuestras fuerzas.
  - a. Presidenta indica que se presenta como sugerencia para próxima Dirección Ejecutiva y sede del Seminario.
6. La colega también trae hacer visible el agradecer a las compañeras de Puerto Rico y Colombia por todo el trabajo en organizar este seminario.

## Artículo 12. Pronunciamientos

1. Presidenta solicita que se envíen pronunciamientos completos por escrito a la dirección saliente, para que sean parte del acta.
  - a. Juan Manuel la Torre
    - Pronunciamiento sobre la situación de la educación pública.
  - b. Adela Claramunte
  - c. Gustavo Repetti de Argentina
  - d. Colega de Argentina
    - Queremos que se abran refugios y queremos a Milagros Salas en libertad y a todos los presos políticos que hay en la Argentina. Contra el Fondo Monetario Internacional. Así mismo nos declaramos totalmente comprometidos con la soberanía por tanto pensamos que Venezuela debe ser libre y soberana. La libertad de Lula da Silva.
  - e. Rafael Rodríguez de Puerto Rico.
    - Un pronunciamiento sobre la situación fiscal del país. En el país se nos ha impuesto una Junta de Supervisión Fiscal por parte del Gobierno de los EE. UU. que toma decisiones económicas que han tenido resultados en la reducción de servicios sociales y de otros servicios. El pronunciamiento por escrito se va a socializar, lo que queremos es un apoyo para la descolonización de Puerto Rico y respeto a derechos humanos que se están violando ahora mismo en la Isla (**Ver Pronunciamiento de PR**).
2. Otros mensajes
  - a. Presidenta de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, Dra. Ana María Campanini
    - Vengo a agradecer ante todos a Nilsa Burgos que ha sido una importante persona en el aporte de ALAEITS y también a Orlando Hernando Muñoz, quien ha contribuido en los trabajos estos 4 años. Les felicito por la nueva Dirección Ejecutiva, espero que podamos cooperar. La Agenda Global Social es un asunto muy importante y hemos abierto una página en facebook, es una página de discusión dónde la gente puede encontrar información del Congreso, escribir comentarios, ideas para el futuro.
  - b. Estudiante solicita la palabra e informa:
    - Hoy los/as estudiantes de trabajo social de Latinoamérica y el Caribe estuvieron en Asamblea Permanente desde las 8 a.m. hasta 2 p.m. Anunciamos que hoy se constituyó la Red Latinoamericana y del Caribe de estudiantes de Trabajo Social.
  - c. Rita Meoño.
    - Nos expresamos en nombre de la delegación de Costa Rica y quisiera agradecer el apoyo constante que han brindado a nuestra candidatura. Nosotros/as lo pensamos mucho, discutimos los pros y los contras. No quisiera que alguien se vaya con la idea que tomamos una decisión apresurada o irresponsable. Por el contrario, lo hicimos tomando en cuenta todos los factores que debíamos tomar en cuenta. Yo quería decir que Costa Rica tiene



experiencia y lo han hecho en las anteriores Juntas Directivas. Esa experiencia ha sido muy valiosa para para la asociación, de manera que el grupo que estamos escogiendo, sabemos tiene un reto grande de seguir haciendo un buen trabajo, pero sobre todo tenemos mucha credibilidad y estamos en una coyuntura latinoamericana muy complicada y tenemos certeza de que la cultura latinoamericana es un espacio privilegiado. Es el momento de trabajar más y de articular más, el momento de acompañarnos, los momentos más difíciles que nuestros países están pasando. El momento de darnos la mano. Al movimiento estudiantil que los valoramos y son uno de los puntos estratégicos que se mencionan, que será estratégico trabajar con la Asociación Internacional, también con la FITS. Porque estamos en un momento que esto se necesita. Agradecer a Colombia en nombre de todos/as por todas las personas que nos atendieron, realmente nos hemos sentido muy bien acogidos. Le felicitamos por el trabajo. He quedado impresionada por presentar un informe casi completo. Quiero para terminar compartir la letra de una canción de “Las Venas Abiertas”.

- “América Latina tiene que ir de la mano por un camino distinto por un camino más claro. Sus hijos/as ya no podemos olvidar el pasado, quien nos lastima no sabe que todos/as somos hermanos”

**Se da por clausurada la Asamblea a las 8:30 pm**

Dirección Ejecutiva  
2015 – 2018  
San Juan, PR.